



De brillante trayectoria académica y profesional

El maestro Ignacio García Téllez, universitario que actuó siempre de acuerdo a sus convicciones

- *Escritor, profesor, político y destacado funcionario público; fue fundador del IMSS y miembro de la Comisión Redactora del Código Civil de 1928*

La Universidad Nacional Autónoma de México rindió un homenaje de cuerpo presente al maestro Ignacio García Téllez, quien fuera el primer rector de esta Institución ya con su carácter de autónoma. Escritor, profesor, político y destacado funcionario público, el maestro García Téllez fue fundador del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y miembro de la Comisión Redactora del Código Civil de 1928.

(pasa a la página 44)



El pasado jueves 14 se rindió homenaje póstumo al maestro Ignacio García Téllez, quien fuera el primer rector de esta Institución con carácter de autónoma.



Con la ponencia del licenciado Eduardo Andrade Sánchez concluyó el ciclo de conferencias "El marco jurídico universitario: evolución y trascendencia"; en el presidium le acompañan los licenciados Braulio Ramírez, Edmundo Elías Mussi, José Dávalos y Arcelia Quintana.

Concluyó el ciclo de conferencias "El marco jurídico universitario: evolución y trascendencia"

Análisis teórico de la legislación universitaria

- *Ponencia del Abogado General de la UNAM*

A l emprender la teoría de la legislación universitaria habría que reflexionar primero en torno a la naturaleza misma de la UNAM y a sus sustentos normativos fundamentales, plasmados en la Constitución a partir de la reforma de 1980.

(pasa a la página 42)

Continúan las respuestas al llamado del Rector

Donación del Colegio de Sociólogos de México a la UNAM

En respuesta al llamado del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para apoyar económicamente a la Institución, el Colegio de Sociólogos de México (CSM) donó 300 mil pesos, en acto efectuado el jueves pasado en las oficinas de la Tesorería-Contraloría universitaria.

El doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del CSM, señaló que más que un apoyo económico la institución que representa se preocupa por respaldar académicamente a la UNAM, promoviendo actividades como el pasado Primer congreso nacional de la práctica sociológica, realizado en el Auditorio Alfonso Caso.

Asimismo, el doctor Rojas Soriano, quien estuvo acompañado por el licenciado Gustavo de la Vega Shiota, expresó que el colegio comparte el planteamiento del Rector de la Universidad, en el sentido de vincular a esta Casa de Estudios a la resolución de los problemas nacionales.

Explicó que las actividades aca-

- Además de esta colaboración económica, el colegio participa activamente en el quehacer académico de la Universidad



El Colegio de Sociólogos de México efectuó un donativo a la UNAM; en la gráfica aparecen los licenciados Enrique Espinoza Súñer y Gustavo de la Vega Shiota, el doctor Raúl Rojas Soriano y el CP Jorge Parra Reynoso.

démicas con las que ha participado el CSM en apoyo a la Universidad, no pretenden otra cosa que colabo-

rar en la crítica y el análisis para entender la realidad del país.

(pasa a la página 45)

El licenciado Luis Jorge Lavalle Tommasi

Subdirector de Radio UNAM

- Le dio posesión la licenciada Beatriz Barros Horcasitas



Licenciado Luis Jorge Lavalle Tommasi.

La licenciada Beatriz Barros Horcasitas, directora de Radio UNAM, dio posesión al licenciado Luis Jorge Lavalle Tommasi como subdirector de esta emisora, en sustitución del licenciado Miguel Tirado.

En el acto, efectuado en las instalaciones de la radiodifusora, la licenciada Barros Horcasitas señaló que el licenciado Luis Lavalle posee una amplia experiencia en el campo radiofónico, pues se ha desempeñado profesionalmente en algunas estaciones del Distrito Federal y del interior de la República.

Luis Jorge Lavalle, dijo la Directora de Radio UNAM, ha trabajado

en varias secretarías de Estado y organismos públicos. Destaca su labor como subdirector de Radio Educación y posteriormente como director de Radio Caribe, en el estado de Quintana Roo.

Asimismo, ha representado a México en el extranjero como asistente en varios congresos y convenciones. Además, ha participado en el Programa cultural de las fronteras, así como en seminarios organizados por las radiodifusoras universitarias.

En Radio UNAM, el nuevo subdirector colaboró durante nueve años como asistente y jefe del Departamento de Producción.

Por otra parte, la licenciada Beatriz Barros Horcasitas agradeció al licenciado Miguel Tirado su valiosa colaboración en las actividades de la radiodifusora y le deseó éxito en su nueva gestión.

(pasa a la página 45)

La obra de Juan Cordero: puerta al conocimiento del arte pictórico del siglo XIX en México

- Exhibición de diversas producciones de este artista poblano en el Museo Universitario de Ciencias y Arte
- Conjugación de actividades de extensión universitaria con las de investigación y docencia



Autoridades universitarias y miembros de la familia Sánchez Cordero asistieron a la inauguración de la muestra del destacado pintor poblano.

La exposición Homenaje a Juan Cordero se deriva de la publicación, por parte del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), de un libro sobre este pintor mexicano, obra de la doctora Elisa García Barragán.

Esta exhibición muestra la conjugación de actividades de extensión universitaria con las de investigación y docencia, afirmó el licenciado Fernando Curiel, coordinador de Extensión Universitaria, durante el acto en el cual el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, inauguró la exposición en homenaje al artista poblano a 100 años de su muerte.

En la sede del Museo Universitario de Ciencias y Arte Doctor Daniel Rubín de la Borbolla, la doctora Beatriz de la Fuente, directora del IIE, indicó: "este acontecimiento fusiona las relaciones entre las instituciones académicas y las de difusión cultural, proyectando hoy, paralelamente, la presentación de la investigación realizada por la doctora Elisa García Barragán, titulada *El pintor Juan Cordero, los días y las obras, y el arte pictórico del muralista mexicano*".

Esta muestra presenta la magní-

fica manufactura del autor que revela la formalidad pictórica del siglo pasado y lo selecto del arte europeo, añadió.

La doctora De la Fuente destacó que el estudio de la doctora García Barragán analiza hechos y datos de la producción de este pintor, y abre un camino hacia el conocimiento del arte pictórico del siglo XIX en México.

Por su parte, la doctora Elisa García Barragán, miembro del IIE, explicó que la obra de Juan Cordero contiene las inquietudes que siempre lo caracterizaron, por encontrar una particular manera

de recrear la naturaleza y de señalar marcadamente la expresión de sus personajes en sus rasgos y acciones, imprimiéndoles un nutrido colorido.

Es así, dijo, como consiguió una realización distinta, al romper con lo establecido por los clásicos, plasmando el sello del romanticismo, asimilado por la influencia de maestros de Roma. Aun así incursiona en ambas escuelas, no obstante lo cual fue el artista más representativo del siglo romántico en México.

Entre sus obras más destacadas están el *Retrato de los escultores Pérez y Valero* y el *Retrato de la señorita Angela Osio*. En cuanto a su obra muralista, se encuentra la cúpula de Santa Teresa la Antigua, puntualizó.

(pasa a la página 43)



La contaminación de los suelos es irreversible en el Distrito 03 del Municipio de Mixquihuala, de Tula, Hidalgo

- Sin embargo, los niveles de contaminantes en las plantas de la región no son tan elevados para ser considerados tóxicos

Después de afirmar que la contaminación de los suelos es irreversible en el Distrito de riego 03 de Tula, Hidalgo, como consecuencia del empleo de aguas negras en los cultivos de consumo humano, los especialistas Rubén Guajardo y Teodoro Méndez García, del Instituto de Geología de la UNAM, consideraron los niveles de contaminantes en las plantas de la región no tan elevados para ser tóxicos.

Entrevistados sobre la investigación realizada en torno a la contaminación de los suelos agrícolas por el uso de aguas negras en este distrito, ubicado en el Municipio de Mixquihuala, entre las poblaciones de Tula y Actopan, el maestro Guajardo y el biólogo Méndez García explicaron que el trabajo consistió en determinar si el contenido de metales pesados y detergentes en las aguas negras, procedentes del DF, perjudica a los suelos, plantas y al hombre en esa región del Valle del Mezquital.

Las aguas negras con fines agrícolas, dijeron, se han usado en las zonas aledañas al DF desde princi-

pios de siglo. Su utilización se canalizó a las áreas con problemas de agua, por ejemplo el Valle del Mezquital, en Hidalgo, donde se demostró que sus suelos, pobres en nutrientes, han enriquecido e incrementado su fertilidad con el suministro de este tipo de aguas.

Se ha demostrado también, explicaron, que el rendimiento del suelo en donde se aplica el riego de aguas negras ha sido superior al de aquellos distritos de riego donde se aplican fertilizantes químicos.

Sin embargo, paralelamente aunado a este fenómeno se ha comprobado que los suelos regados con aguas negras se han deteriorado principalmente en su capacidad para drenar, debido a la acumulación de grandes cantidades de sales solubles, detergentes y metales pesados contenidos en las aguas residuales.

Anteriormente, señalaron, las sustancias transportadas por las aguas negras eran biodegradables y desaparecían en el trayecto a la región de uso; sin embargo, a raíz de la creciente industrialización del país se empezaron a canalizar a estas corrientes residuos industriales, detergentes y metales pesados, los cuales se depositan en los suelos y en ocasiones en las plantas.

Contaminación por metales pesados

Por ello, consideraron, estos problemas de contaminación del suelo se han reflejado en la cadena natural suelo-planta-hombre, pues las plantas producidas en la región, objeto del estudio, son de consumo animal y humano; por ejemplo forrajes, maíz, frijol, trigo y cebada, y aunque la ley lo prohíbe, los campesinos del Distrito 03 de Tula producen hortalizas.

Se han encontrado residuos contaminantes en el ganado bovino y



en productos lácteos, e independientemente de la contaminación por metales pesados se encuentran bacterias debido a la ingestión de hortalizas, por ser éstas de consumo directo.

Entre los resultados obtenidos en el estudio, cuya duración fue de un año y medio, los especialistas encontraron en el suelo algunas concentraciones de boro, sales solubles, detergentes y metales pesados como plomo, cromo, níquel y cobalto.

En el agua detectaron excesos de salinidad, boro, detergentes, cobalto, manganeso, níquel, hierro y, en menor cantidad, zinc, cobre, plomo y cromo. Este fenómeno se transfiere a los productos de esos suelos.

Sin embargo, estas concentraciones de contaminantes no han llegado hasta la fecha a ser significativas para intoxicar a los consumidores, señalaron.

Estas aguas negras, continuaron, provienen del Distrito Federal y no se someten a ningún tipo de tratamiento; sólo sufren la degradación natural durante el trayecto de la zona metropolitana al distrito de riego.

Por ello recomendaron que las aguas negras sean tratadas por las industrias para eliminar los residuos de metales pesados, y posteriormente el gobierno del DDF se encargue de purificarlas aún más para evitar la contaminación de cultivos, principalmente hortalizas, que son de consumo directo. ■



Para informar sobre los avances de los trámites y trabajos del Patronato para la Restauración de la Antigua Academia de San Carlos, miembros de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Arquitectura (SEFA) se entrevistaron con el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

El grupo de la SEFA, integrado por los arquitectos Ernesto Velasco León, director de la FA; Miguel Zamora Gabaldón, presidente de esa asociación; Enrique Mendiola Arce, secretario de la misma, y Pedro Ramírez Vázquez, informaron de los trámites que junto con la Escuela Nacional de Artes Plásticas efectúan ante las secretarías de Desarrollo Urbano y Ecología, de Educación Pública, y de Programación y Presupuesto, y el Departamento del Distrito Federal, para restaurar el inmueble de Academia

En la reunión, efectuada el pasado 12 en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz, con la presencia del licenciado Enrique Espinoza Súñer, coordinador de la Participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM, se planteó la posibilidad de que se firme un convenio entre la SEFA y la SEDUE para coordinar los trabajos en cuanto a arquitectura se refiere, y se dialogue con funcionarios de la Secretaría de Programación y Presupuesto para que coordine los gastos de la restauración. En tanto, se propuso que el licenciado Eduardo Andrade Sánchez, abogado general de esta Casa de Estudios, sea miembro del Comité de Vigilancia de la restauración.

Según información proporcionada por el arquitecto Zamora Gabaldón, las aportaciones que se obtengan por promoción o conducto de la SEFA, así como de la ENAP, para la restauración, se depositarán en la Tesorería-Contraloría de la UNAM.

Será recinto del tesoro artístico de la Institución

Avances en la iniciativa para restaurar la antigua Academia de San Carlos

- **Albergará al Centro Documental de la Arquitectura Mexicana, la Pinacoteca de la Universidad, un museo y una biblioteca**
- **Miembros de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Arquitectura informaron al Rector de la UNAM sobre las gestiones para reacondicionar el inmueble de Academia No. 22**



Miembros del Patronato para la Restauración de la antigua Academia de San Carlos informaron al Rector de la UNAM de las acciones que se han instrumentado para reacondicionar la exsede de las escuelas nacionales de Arquitectura y de Artes Plásticas.

La administración de los fondos recaudados de acuerdo con lo anterior, más los intereses que produzcan, estará a cargo del Patronato Universitario y su aplicación se hará a través del Patronato para la Restauración de la Antigua Academia de San Carlos, bajo proyecto y requerimiento de la UNAM por conducto de su propio patronato.

Pero mientras no sean ejercidas las partidas depositadas, la Tesorería-Contraloría cuidará de incrementar dichas cantidades mediante las inversiones que el Patronato Universitario considere más adecuadas, obediendo éstas a un flu-

jo de caja que se acordará con el Patronato para la Restauración, de acuerdo con el calendario de la obra.

El Patronato para la Restauración de la antigua Academia de San Carlos fue instalado el 12 de junio pasado, con el propósito de reutilizar la antigua sede de las escuelas nacionales de Arquitectura y de Artes Plásticas como Pinacoteca de la Universidad y recinto del tesoro artístico de la Institución. Además se crearán en el mismo lugar el Centro Documental de la Arquitectura Mexicana, un museo y una biblioteca. ■

Un mar de islas

V FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia presenta **Un mar de islas**, con proyección de audiovisuales, juegos y talleres, pláticas y conferencias, y obras de

teatro, hasta el primero de diciembre, de 10:30 a 18:30 h, en el Auditorio Nacional (Paseo de la Reforma, Unidad Artística y Cultural del Bosque de Chapultepec).

LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DA A CONOCER LA UBICACION DE SUS NUEVAS INSTALACIONES

La Defensoría de los Derechos Universitarios informa de la ubicación de sus nuevas instalaciones: planta baja del edificio 2-D, del Centro Cultural Universitario, a un costado del CONACyT.

Es de primordial importancia el manejo y la conservación de granos y semillas debido a la significación de éstos en la dieta humana. Conviene mantener almacenada la mayor cantidad de ellos, pues esto asegura el abastecimiento oportuno a la población, además de prevenir cualquier contingencia.

Tras señalar lo anterior, el ingeniero Carlos Castañeda Estrada, director del Programa Universitario de Alimentos, afirmó que el ritmo de crecimiento de la producción primaria de alimentos de origen agrícola sigue siendo desigual, situación que ha provocado una creciente dependencia del exterior para satisfacer las necesidades de la población.

El ingeniero Castañeda, al inaugurar el Seminario sobre manejo y conservación de granos y semillas, efectuado en el Auditorio Nabor Carrillo el pasado 11 de noviembre, informó que según datos del Programa Nacional de Alimentos la importación de granos básicos ha aumentado en los últimos años, y señaló que en el quinquenio de 1965-1969 se importaron 283 mil toneladas de granos básicos, como oleaginosas y sorgo; en el trienio de 1980 a 1982 la importación fue de

Cuantitativa y cualitativamente

Insuficiente e inadecuada la capacidad de almacenaje de granos y semillas del país

- Las operaciones al respecto las deben efectuar personas capacitadas
- Se realizó el "Seminario sobre conservación de granos y semillas", en el cual se abordaron temas como "Control de plagas y de calidad", entre otros



El ingeniero Carlos Castañeda puso en marcha los trabajos del curso "Manejo y conservación de granos y semillas"; en el presidium le acompaña la licenciada Graciela Martínez Celis y el doctor Ernesto Moreno.

más de 20 millones de toneladas de los mismos productos, persistiendo las situaciones difíciles en el sistema

de manejo y almacenamiento de los productos señalados.

(pasa a la página 43)

Situación compleja de difícil solución

La tecnología moderna contradice prácticas y valores tradicionales

- Problema vinculado a la dependencia y a la brecha que separa a los países industrializados de los que están en vías de desarrollo
- Proliferan nuevos movimientos sociales en torno a la defensa de sus recursos, de su ambiente y de sus valores culturales

El progreso, entendido como el saber teórico y práctico mediante el cual las sociedades producen y transforman sus condiciones de existencia, es el eje en torno al cual giran las contradicciones entre la vida tradicional y la civilización moderna, señaló el doctor Enrique Leff, director del Programa Universitario Justo Sierra, al poner en marcha los trabajos del seminario: **Prácticas tradicionales, procesos culturales y cambios tecnológicos.**

El doctor Leff indicó que las prácticas tradicionales y los valores culturales de las sociedades rurales van quedando sepultados bajo el peso de la tecnología moderna, de

la misma manera en que antaño los conquistadores del Nuevo Mundo edificaron una civilización colonial sobre las construcciones prehispánicas.

El progreso tecnológico, añadió, ha sido el soporte de la acumulación de capital; las estructuras que ha generado este proceso están íntimamente asociadas con la concentración económica, industrial, urbana y política que ha ocasionado la crisis de la civilización tecnológica moderna y fijado límites a tal proceso de crecimiento.

La dependencia tecnológica, como símbolo de la brecha entre los países altamente industrializados y

los llamados subdesarrollados, no ha sido salvada a través de la transferencia de tecnología. Por el contrario, las condiciones en que se realiza han generado la sobreexplotación de los recursos de los países del Tercer Mundo, el deterioro de su potencial ecológico y la destrucción de la creatividad y el saber popular.

Desde esta perspectiva, agregó el funcionario, el desarrollo de los pueblos "subdesarrollados" plantea una contradicción entre lo tradicional y lo moderno. Su solución dialéctica es mucho más compleja que las que se han propuesto, como el retorno simple y llano a las prácticas tradicionales, la producción de tecnologías intermedias o la adaptación tecnológica a las condiciones ecológicas de cada región.

(pasa a la página 43)

IV Informe de actividades del Director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

- Durante 1985 se efectuaron, entre otras, las siguientes acciones: establecimiento del Centro de Orientación; realización de 324 prácticas de campo y visitas industriales; terminación y publicación de 44 investigaciones; incremento del 17% de estudiantos titulados; impulso a los estudios de posgrado y a la enseñanza de idiomas; creación del Centro de Asimilación Tecnológica; elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos

El ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), presentó el pasado 12 de noviembre el IV Informe de actividades realizadas durante su gestión al frente de este plantel universitario.

Acompañado en el presidium por sus más cercanos colaboradores, el ingeniero Aguilar Campuzano manifestó ante la comunidad de la FESC su reconocimiento a los profesores que obtuvieron su definitividad en el presente año, así como a los alumnos que alcanzaron, en el mismo periodo, los mejores promedios de calificación en sus estudios.

Al hacer un balance de los logros obtenidos durante los cuatro años de su gestión como director

del plantel, informó que se realizaron 96 pláticas de orientación vocacional dirigidas a los alumnos del ciclo bachillerato.

En el presente año se estableció el Centro de Orientación, formado por el Departamento de Seguimiento Escolar, las diversas coordinaciones de Carrera y la Coordinación General de Investigación y Estudios de Posgrado. Así, quedaron integradas en un solo plan las diversas acciones que cada una de estas áreas ha realizado.

Durante los últimos cuatro años, añadió, se efectuaron 648 prácticas de campo y visitas industriales, de las cuales 324 corresponden a 1985, en las que participaron 9 mil 60 alumnos. Asimismo, en materia de servicio social, la FESC estructuró



Ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano.

programas internos y controló los de carácter externo, permitiéndole a 2 mil 919 alumnos realizar esta actividad durante el mismo periodo.

(pasa a la página 46)

Modelo para efectuar acciones similares

Inauguración de las instalaciones del Centro de Asimilación Tecnológica de la FES-C

- La ceremonia estuvo presidida por el Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM



El doctor Arcadio Poveda Ricalde recibió una explicación de las características y objetivos del Centro de Asimilación Tecnológica de la FES-C.

El doctor Arcadio Poveda Ricalde, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, inauguró el pasado lunes 11 de noviembre las instalaciones del Centro de Asimilación Tecnológica (CAT), de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Durante la ceremonia manifestó que este centro de excelencia tecnológica será benéfico para la industria nacional y para la propia Universidad; las investigaciones que ahí se realicen serán de gran utilidad en el proceso productivo y el área académica; además servirá de modelo para efectuar acciones similares.

(pasa a la página 47)

Consideran un deber de la UNAM discutir el tema de la deuda externa

Es un hecho reconocido por el conjunto de la comunidad universitaria que la situación económica nacional afecta determinante-mente la vida de la Institución, en especial en su propia situación financiera. Entre otros muchos aspectos la Universidad tiene como función ser un generador de ideas y propuestas políticas que tiendan a dar solución a los grandes problemas nacionales. En el momento actual, el problema de la deuda externa y la discusión de las alternativas que se le presentan a nuestra sociedad para resolverlo ocupa un lugar destacadísimo en nuestro debate político y social.

En consecuencia, consideramos que es el deber de la Universidad en general, y de cada uno de sus sectores en particular, participar en esta trascendental deliberación pública. Es la obligación de nuestra comunidad expresar sus puntos de vista sobre el problema de la deuda, asumiendo el compromiso que tiene con la sociedad de ser foro fundamental de la opinión pública.

Por tanto:

1.- Solicitamos de usted se sirva, en su calidad de Presidente del H. Consejo Universitario, incluir el tema de la deuda en la próxima sesión del Consejo Universitario, dentro de la orden del día.

2.- Que se abra la más amplia discusión sobre el asunto en el seno del total de la Universidad.

3.- Que la presente propuesta de los Consejeros Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras se incluya en la sección de "Foro Universitario" de la Gaceta UNAM, para hacerla del conocimiento del conjunto de los universitarios.

Agradecemos de antemano la fineza de su atención.

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"

Los Consejeros Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.
(Se anexan 11 firmas)

Aclaraciones con respecto a una carta firmada por el doctor Arnaldo Córdova

En la sección Foro Universitario de la Gaceta de la UNAM, del día 31 de octubre de 1985, apareció una carta firmada por el doctor Arnaldo Córdova. Al respecto, los abajo firmantes, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, nos vemos precisados a hacer las siguientes aclaraciones:

1.- El actual Consejo Técnico entró en funciones en el mes de abril del presente año enfrentándose al hecho de tener que tratar una gran cantidad de asuntos, no resueltos por el anterior Consejo Técnico; algunos de ellos con hasta más de dos años de retraso, como es el caso de la asignación y concurso de más de 40 plazas vacantes de profesor de carrera "congeladas", desde 1983 por la Dirección de la facultad.



2.- Esta situación ha obligado a que el Consejo Técnico priorice los asuntos a tratar abordando, en primera instancia, aquellos que de no ser resueltos afectarían el funcionamiento general de la facultad (como es la aprobación de la planta de profesores o la asignación de plazas). Paralelamente, y en la medida de sus posibilidades, el Consejo Técnico se ha dado a la tarea de resolver lo más rápidamente posible los otros asuntos pendientes, entre los que se encuentra, y no como el más antiguo, la petición del doctor Córdova.

3.- A lo anterior se suma el que no se hayan podido realizar algunas reuniones del Consejo Técnico, en su mayoría por suspensión del Director de la facultad, licenciado José Blanco M.

4.- Como es obvio, la situación descrita ha redundado en un retraso en la resolución de muchos problemas, lo que de ninguna manera

puede atribuirse al actual Consejo Técnico; esto no invalida el derecho de cualquier miembro de la facultad de inconformarse y pedir pronta solución a sus peticiones, cuestión a la que está abocado el actual Consejo Técnico.

5.- Lo antes expuesto obviamente no es responsabilidad del doctor Córdova; sin embargo, en su caso existen otros elementos que desde nuestro punto de vista hacen improcedente su reclamo, no en cuanto al tiempo, sino en cuanto a su petición; dichos elementos son los siguientes:

a) El Consejo Técnico está en su derecho de pedir al doctor Córdova o cualquier otro profesor un informe de trabajo para contar con elementos suficientes para emitir su dictamen, tomando en cuenta criterios académicos. El caso que nos ocupa no puede ser la excepción; con mayor razón si tomamos en cuenta que el doctor Córdova solicitó hace seis años su cambio de adscripción definitiva de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a la Facultad de Economía (hoy solicita el movimiento inverso), y el actual Consejo Técnico no conoce el informe sobre el programa de actividades con que se autorizó dicho cambio y, asimismo, desconoce también el programa con el cual se fundamenta la petición actual.

La única información que conocemos es en el sentido de que el profesor no impartió ningún curso en la facultad por lo menos en los últimos 4 semestres y que, durante los pasados tres años, fungió como diputado federal sin solicitar licencia a su plaza en la UNAM.

b) Hasta la fecha la dirección de la facultad no ha presentado la aprobación de la Comisión Dictaminadora, como señala el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, requisito necesario para otorgar o no el cambio de adscripción.

(pasa a la página 41)



Doctor Jorge Soberón Mainero.



Doctor Sergio Sánchez Esquivel.



Doctor Alejandro Buchmann Sauter.



Maestro José Luis Lorenzo Bautista.

Nombramiento de coordinadores de proyectos académicos de la UACPyP del CCH

- El doctor Jorge Soberón Mainero, coordinador del Proyecto de Doctorado en Ecología; el doctor Sergio Sánchez Esquivel, coordinador de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología; el doctor Alejandro Buchmann Sauter, coordinador del Proyecto de Maestría en Ciencias de la Computación; el maestro José Luis Lorenzo Bautista, coordinador del Doctorado en Investigación Antropológica

El licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, designó a cuatro coordinadores de proyectos académicos de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, informó el licenciado Manuel Márquez Fuentes, director de la UACPyP del CCH.

Los nuevos funcionarios son el doctor Jorge Soberón Mainero, en el Proyecto de Doctorado en Ecología; el doctor Sergio Sánchez Esquivel, quien se hará cargo de la Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología; el doctor Alejandro Buchmann Sauter, responsable del Proyecto de Maestría en Ciencias de la Computación, y el maestro José Luis Lorenzo Bautista, quien dirigirá el Doctorado en Investigación Antropológica.

CURRICULA:

Doctor Jorge Soberón Mainero

El doctor Jorge Soberón Mainero es egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde obtuvo la licenciatura en biología y la maestría en ciencias; asimismo, se doctoró en ciencias en el Imperial College de la Universidad de Londres.

Ha realizado actividades docentes en la Facultad de Filosofía y Letras, y en la de Ciencias, donde fue coordinador de Matemáticas generales. Ha sido investigador asociado "B" y "C" en los institutos de Investigaciones Biomédicas y de Biología, y coordinador del Doctorado en Ecología de este último.

En 1972 obtuvo el tercer lugar en la III Feria de ciencias de la Facultad de Ciencias, y ese mismo año el premio de la asociación Los Mejores Estudiantes de México, correspondiente a la carrera de biólogo.

Doctor Sergio Sánchez Esquivel

El doctor Sergio Sánchez Esquivel es egresado de la Facultad de Medicina y obtuvo el doctorado en ciencias químicas en la especialidad de bioquímica en la Facultad de Ciencias. Ha impartido cátedras en las facultades de Medicina y de Química y en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, en los proyectos académicos de Investigación Biomédica Básica y Biotecnología de la UACPyP, así como en la Universidad Iberoamericana y otras universidades de la República.

Fue jefe del Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas y actualmente tiene la categoría de investi-

gador titular "C" en el propio instituto y el grado de investigador nacional nivel II.

Ha publicado diversos trabajos de investigación y recibido varias distinciones académicas, tanto en México como en el extranjero, y como profesor ha sido miembro de consejos y comités de la UACPyP del CCH desde 1982.

Doctor Alejandro Buchmann Sauter

Egresado de la Facultad de Química, el doctor Alejandro Buchmann Sauter obtuvo posteriormente la maestría y el doctorado en el área de computación en la Universidad de Texas, Estados Unidos.

Desde 1980 es miembro del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; su área de interés es el diseño por computadora aplicado a la ingeniería.

Respecto a su trayectoria docente, ha impartido cátedra en las facultades de Ingeniería y de Química y en la Maestría en Ciencias de la Computación de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En el extranjero ha sido profesor en la Universidad de Texas, y ha participado en investigaciones de laboratorios de la Unión Americana.

El doctor Buchmann tiene en su haber con más de veinte trabajos científicos publicados, relativos al área de la computación.

(pasa a la página 45)

Participación decisiva de México en la defensa de los derechos colectivos de las naciones

• **La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948 debe mucho a los esfuerzos de nuestro país**

Si bien el respeto a los derechos colectivos y sociales posibilita disfrutar realmente de los derechos individuales, sólo el ejercicio irrestricto de las libertades políticas permite, a la larga, la afirmación de los derechos sociales y en última instancia de los derechos de las naciones. Esto fue considerado por el Gobierno de México para que, en 1981, suscribiera los pactos de derechos humanos, no sólo por su valor en sí, sino por la necesidad de reafirmar en el ámbito interno el avance de las libertades democráticas.

Manifestó lo anterior el licenciado Porfirio Muñoz Ledo, exembajador de México ante las Naciones Unidas, durante su intervención en el **Primer curso interdisciplinario de derechos humanos**, organizado conjuntamente por la Coordinación de Humanidades y la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

Poco antes, el licenciado Muñoz Ledo había afirmado que la Academia Mexicana de Derechos Humanos, de la cual es miembro, está abocada a tareas fundamentales en tiempos de confusión e incertidumbre política, cuando la sociedad civil no se expresa por medio del Estado, sino como voluntad autónoma colectiva, lo que obliga a una reflexión a efectos de abolir el discurso político tradicional y colmar peligrosos vacíos mediante la práctica sistemática, creativa y valiente de las libertades democráticas.

Aseguró que las organizaciones no gubernamentales han merecido el reconocimiento e impulso de las Naciones Unidas. Sus obras, no sólo sus intenciones, las han acreditado a lo largo de cuatro décadas; su desempeño ha sido notable y su influencia creciente, sobre todo en el vasto campo de los derechos humanos, cuyo respeto y desarrollo es ob-

jetivo último de la organización mundial.

En el acto, realizado en el auditorio del Centro Cultural Isidro Fabela, el especialista señaló que la ideología de la Revolución Francesa influyó más que ninguna otra en la literatura y el pensamiento de las revoluciones de independencia de los países latinoamericanos. Pero estas revoluciones fueron más allá de las declaraciones europeas, en el concepto y ámbito de los derechos humanos, por la sencilla razón de que quienes luchaban por su libertad no sólo eran descendientes de europeos, sino razas y castas oprimidas por el poder colonial. Asimismo, el concepto moderno de autodeterminación nace en la insurgencia latinoamericana.

Añadió que antes de la Segunda Guerra Mundial prevaleció la idea de que el asunto de los derechos humanos era competencia interna de los estados. A ello, dijo, contribuyeron el rechazo a la creencia de que el derecho internacional fuese en rigor un orden jurídico positivo, como la expansión sin precedentes

de los imperios coloniales. Por lo tanto, la Carta de San Francisco constituye una revolución: por primera vez en la historia se proscribía el uso de la fuerza, de modo que todo acto de guerra, ocupación o colonización se considera ilegal.

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948, afirmó el licenciado Muñoz Ledo, debe mucho a los esfuerzos de nuestro país; cuatro décadas de trabajo al respecto han dado como resultado más de 50 instrumentos multinacionales en la materia y la creación de organismos de protección y salvaguarda, entre ellos la Comisión de Derechos Humanos establecida en 1946.

La Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados

Por otra parte, nuestro país ha contribuido a la defensa de los derechos colectivos de las naciones, por ejemplo, con la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, propuesta por México y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1974.

(pasa a la página 45)



El doctor Rodolfo Stavenhagen presentó al licenciado Porfirio Muñoz Ledo, quien participó en el "Primer curso interdisciplinario de derechos humanos"; en la gráfica les acompaña la licenciada Mariclaire Acosta.

Los objetivos fundamentales del servicio social son lograr la participación de estudiantes en la solución de los diversos problemas del país y vincularlos con la realidad nacional para consolidar, mediante la práctica, sus conocimientos profesionales, afirmó el doctor Rafael Valdés González, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social CCSS, durante el **Primer encuentro universitario de servicio social**.

Manifestó que el servicio social, siendo un requisito para la obtención de título o grado académico, se encuentra contemplado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se define como una retribución de los estudiantes de las instituciones de educación superior para con la sociedad, tal como se estipula en el artículo 53 de la ley reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional.

De esta manera, añadió, el servicio social universitario es una de las acciones que vinculan a los estudiantes, la Universidad, la comunidad y los sectores público y social.

Programa CUIB-OEA

Surgen proyectos para fortalecer la profesión bibliotecológica

- **Por segunda vez se realizó el Curso de metodología de la investigación aplicada a la bibliotecología**
- **Participaron especialistas y funcionarios de ocho países latinoamericanos**

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos, ofreció por segunda vez a profesores y especialistas en bibliotecología e información en países de América Latina, el **Curso de metodología de la investigación aplicada a la bibliotecología**.

La finalidad es proporcionar una formación sólida en el manejo y aplicación de técnicas y métodos cuantitativos y sociales para solucionar los problemas propios del campo bibliotecológico y de información, con el objeto de propiciar la innovación y buscar soluciones adecuadas y acordes con la realidad sociocultural de cada país.

Otro objetivo que se busca es involucrar a los responsables de la formación de bibliotecólogos en la

Primer encuentro universitario de esta actividad

El servicio social vincula coordinadamente a diversos sectores del país

- **En su carácter de multidisciplinario la Universidad y sus estudiantes contribuyen a la resolución de múltiples problemas sociales**



El doctor Rafael Valdés González presidió el "Primer encuentro universitario de servicio social".

Consiste, además, en el desempeño de actividades profesionales duran-

te un periodo definido en bien de la sociedad. (pasa a la página 46)

problemática y dinámica del proceso de investigación, a fin de concretar programas de investigación-docencia tanto en la licenciatura como en la maestría de las escuelas de bibliotecología de México y Latinoamérica.

En este curso participaron especialistas y funcionarios de las universidades de Panamá, Costa Rica, Asunción del Paraguay; Minas Gerais y Paraíba del Brasil; Central de Venezuela; Instituto Superior de Formación Docente en Museología y Bibliotecología de La Plata, Argentina y Universidad Javeriana de Colombia; de México intervinieron la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Nacional Autónoma de México.

El curso se realizó del 5 al 23 de agosto; consistió en una parte teórica y una práctica, estudios de casos y visitas a los principales sistemas bibliotecarios de la ciudad.

Al mismo tiempo, los profesores latinoamericanos presentaron una conferencia sobre el panorama de la bibliotecología de sus respectivos países.

El curso resultó muy positivo porque además de la formación que recibieron los profesores se estrecharon vínculos y surgieron proyectos para desarrollar y fortalecer la profesión bibliotecológica.

El curso es parte de un programa CUIB-OEA, que incluye el entrenamiento de investigadores, la asesoría de centros similares en proceso de formación, elaboración de una colección bibliotecológica latinoamericana y la creación de un banco de datos BILAT que incluya los registros de la producción bibliotecológica de América Latina. ■

Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina de la UNAM

De acuerdo a los lineamientos del Programa Académico de la UNAM 1985, presentado por el señor rector, doctor Jorge Carpizo, a la comunidad universitaria, en el que se establece como uno de los objetivos fundamentales el impulsar el proceso de la Superación Académica, la Facultad de Medicina, con apoyo de la Secretaría General, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, formuló su Programa de Superación Académica del Personal Docente que se inicia en el presente mes.

CONSIDERANDO

- * Que en el Sistema Educativo Universitario la Facultad de Medicina tiene como objetivo fundamental el preparar a los médicos cirujanos con un nivel de excelencia que les permita atender las necesidades de salud del país.
- * Que para el logro de los más altos niveles académicos, es necesario reconocer y otorgar condiciones que impulsen el desarrollo de la función docente.
- * Que la Institución tiene el firme propósito de dar mejores oportunidades y estímulos al personal docente dentro de su carrera académica.
- * Que la Facultad de Medicina está consciente de la necesidad de fortalecer su planta académica de carrera y de propiciar la estabilidad de su personal en beneficio de la superación académica.
- * Que el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico es una condición fundamental para la superación del personal académico de la Institución.
- * Que la actualización y perfeccionamiento del personal es un medio propicio para su desarrollo.
- * Que la Universidad procura planear y organizar mejor la vida académica en sus distintas dependencias y hace esfuerzos para aprovechar óptimamente sus recursos humanos.
- * Que los programas de Superación Académica son mecanismos eficientes para reunir y dirigir los esfuerzos institucionales hacia el desarrollo académico de la planta docente.

Se acuerda la puesta en marcha del Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina de la UNAM aprobado por el Consejo Técnico de dicha Facultad en su sesión del 17 de octubre de 1985, bajo los siguientes lineamientos:

1o.) Los profesores de asignatura contratados por 18 horas o más que realicen labores de docencia, investi-

gación, difusión y de apoyo a la docencia en los términos del artículo 60 del EPA, con una antigüedad de tres años o más en la Facultad de Medicina, y que satisfagan los requisitos académicos establecidos en el referido Estatuto, podrán concursar por plazas de carrera de tiempo completo para la realización de labores académicas.

- 2o.) Para ocupar una plaza de profesor de carrera se deberá presentar un concurso de oposición abierto, ya que es el mecanismo establecido por el EPA para acceder a la planta académica de carrera.
- 3o.) Los concursos se abrirán teniendo en cuenta las necesidades académicas de la Facultad de Medicina y los recursos presupuestales disponibles.
- 4o.) El profesor de carrera que haya ingresado por concurso abierto, para obtener su posición actual, con tres años o más en la Facultad de Medicina, podrá obtener su definitividad por medio de un concurso cerrado, de acuerdo a los lineamientos que establece el EPA para tal efecto.
- 5o.) Los profesores de carrera que hayan ingresado a la Facultad por artículo 51 del EPA, que satisfagan los requisitos establecidos por dicho Estatuto, y que hayan cumplido con sus obligaciones de manera eficiente, podrán participar en los concursos de oposición abiertos que se convoquen en la misma categoría y nivel que tengan.
- 6o.) El personal docente que haya presentado y aprobado el concurso de oposición abierto para adquirir la categoría de profesor de carrera, tendrá las siguientes obligaciones:
 - a) Según la designación del Consejo Técnico respectivo y la categoría adquirida, deberá impartir el número de horas de clase que establece el EPA.
 - b) Llevar a cabo las actividades de investigación y de apoyo a la docencia según las necesidades de su unidad de adscripción.
 - c) Participar en los cursos de formación, actualización y perfeccionamiento que refuercen su labor como profesor de carrera.
 - d) Todas aquellas obligaciones señaladas en el EPA para la categoría de profesor de carrera.
- 7o.) Los profesores de asignatura que tengan tres años o más de antigüedad realizando actividades docentes, podrán obtener su definitividad por medio de un concurso de oposición abierto, de acuerdo a los lineamientos que establece el EPA.

8o.) Los técnicos académicos que hayan ingresado por concurso abierto para obtener su posición actual, con tres años o más de antigüedad en la misma categoría y nivel, podrán obtener su definitividad, por medio de un concurso cerrado y de acuerdo con los lineamientos que marque el EPA.

9o.) Los ayudantes de profesor que satisfagan los requisitos del EPA para la figura de profesor de asignatura, podrán pasar a esta categoría en el nivel "A" mediante concurso de oposición abierto.

10o.) Las autoridades de la Facultad motivarán al personal académico definitivo que tengan tres años o más de antigüedad, en la misma categoría y nivel, para que solicite el concurso de oposición cerrado, que le permita ser promovido a la categoría y nivel inmediato superior, según los lineamientos del EPA.

11o.) Las autoridades de la Facultad de Medicina serán las encargadas de verificar que los docentes cumplan con los requisitos académicos necesarios, para participar en este programa y de aprobar la apertura de los concursos de oposición. Con base en lo anterior presentarán sus requerimientos de plazas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, para la realización de los ajustes necesarios a la plantilla de personal académico.

12o.) El programa se realizará de acuerdo con los departamentos académicos que conforman la Facultad de Medicina. Por ello, los concursos de oposición se llevarán a cabo paulatinamente, con lo que se evitarán excesos de trabajo en las comisiones dictaminadoras.

13o.) Las comisiones dictaminadoras deberán en la medida de sus posibilidades y de sus cargas de trabajo, observar los plazos que marca el Estatuto del Personal Académico, para la realización de los concursos de oposición, de tal forma que no se obstaculice la realización del programa. Asimismo, podrán auxiliarse de jurados calificadores para agilizar la realización de los concursos.

14o.) El personal académico que así lo desee podrá participar en este programa.

15o.) Se organizarán cursos de Formación y Actualización para el Personal Docente, de carácter general, tomando aspectos relativos al avance global de las disciplinas o carácter particular, tratando temas específicos de los programas en profundidad.

La orientación que se imprima a los cursos obedecerá a las necesidades que formule cada una de las áreas de la Facultad. Los cursos se harán de manera permanente, con una duración de 30 horas como mínimo, y con valor

curricular para efectos de promoción; estos cursos estarán incluidos en el Programa de Educación Continua y organizados por la Secretaría de Educación Médica.

16o.) Los primeros concursos se abrirán a más tardar 15 días hábiles a partir de que el Programa sea aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad y publicado en la Gaceta UNAM.

MECANISMOS DE EVALUACION

La realización plena del Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina de la UNAM, con resultados eficientes, requiere de un seguimiento y una evaluación sistemáticos y continuos de las acciones. Ambos son indispensables para saber si el programa está logrando los objetivos pretendidos.

Para lo cual es necesario que las dependencias involucradas, Facultad de Medicina y Dirección General de Asuntos del Personal Académico, actúen en forma coordinada, generando la información necesaria, la cual permitirá establecer el seguimiento pormenorizado del desarrollo y avances del programa, propiciando con esto la aplicación, en su caso, de medidas correctivas.

El programa se evaluará en cada una de sus etapas. Por una parte, se hará un análisis comparativo entre el número de profesores sujetos al programa en las plazas sometidas a concurso y los resultados obtenidos al final del procedimiento. De esta manera, se verificará el número de profesores que ingresaron a la pauta establecida por el EPA como profesores de carrera, realizando un seguimiento a largo plazo que permita conocer su ascenso en la carrera académica en respuesta al objetivo del programa.

Por otro lado, se hará un análisis comparativo entre el personal docente que participó en concursos de oposición abiertos o cerrados, según sea el caso, para obtener su definitividad o su promoción y los resultados finales, verificando el número de profesores que obtuvieron una u otra calidad respectivamente. Con ello se sabrá en qué medida se están logrando los objetivos de estabilizar y fortalecer la planta docente para ponderar el desarrollo académico de la Facultad en su conjunto.

El seguimiento y la evaluación de los cursos de formación y actualización, corresponderá a la Facultad de Medicina y se enviará la información pertinente a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para comunicar oportunamente al Rector y al Secretario General los logros obtenidos.

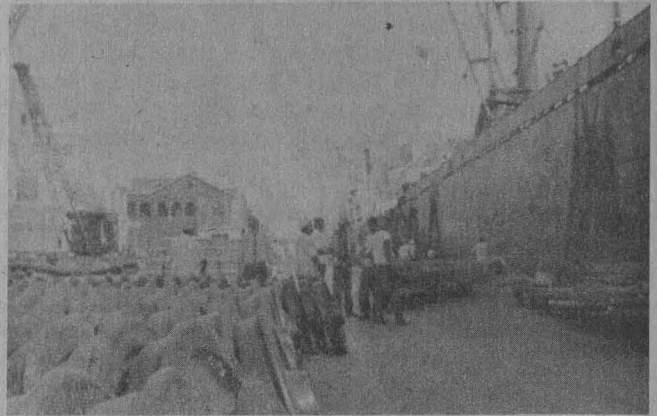
Por último, es pertinente reiterar que el programa se desarrollará por etapas en las cuales puede incorporarse el personal de dos o más departamentos de acuerdo con las políticas que establezca el Consejo Técnico de la Facultad.

El GATT es una expresión de la filosofía neoliberal

El Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC), más conocido por su denominación en inglés: *General Agreement on Tariffs and Trade*, y todavía más, por sus siglas: GATT, es el principal instrumento jurídico-económico de regulación comercial entre países con economía de mercado y una de las principales organizaciones especializadas de las Naciones Unidas, cuyos propósitos son dar un carácter multilateral a las relaciones económicas entre los estados y promover el intercambio comercial.

El maestro Juan Banderas Casanova, coordinador de Especializaciones y profesor del Programa de Estudios de Posgrado en las áreas de derecho internacional económico y derecho internacional privado de la ENEP Acatlán, respondió a algunas preguntas que se le formularon con respecto al origen, finalidades y perspectivas del GATT, motivadas por la intensa polémica que ha desatado en el país la eventual entrada de México al Acuerdo.

- El Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) deberá reemplazarlo para incentivar la recuperación económica de los países en vías de desarrollo



¿A través de qué mecanismos pretende el GATT lograr sus propósitos?

— El GATT es una expresión de la filosofía neoliberal basada en las doctrinas de Adam Smith, David Ricardo y Stuart Mill, y busca promover el comercio internacional estableciendo una serie de principios y cláusulas que tienen por objeto la liberalización del mismo. Debemos recordar que el GATT nace como una reacción contra el carácter bilateral de las relaciones económicas y contra el proteccionismo imperante antes de la II Guerra Mundial, oponiéndoles la libertad de comercio en un marco multilateral. Dentro de estos principios y cláusulas debemos destacar las relativas a la reducción general y progresiva de los derechos aduanales, la prohibición de las restricciones cuantitativas, la reglamentación de ciertas prácticas de exportación y el establecimiento de la cláusula de la nación más favorecida.

¿Puede decirnos en qué consisten estos principios y cláusulas?

— Es bastante difícil dentro del marco de esta plática poder dar una idea global sobre cada uno de los principios y cláusulas que dan contenido al GATT, pero en términos generales po-

demostramos decir que la “cláusula de nación más favorecida” es la “cláusula de oro” del Acuerdo. En efecto, en esta disposición se concreta el principio de no discriminación que es, a nuestro juicio, uno de los pilares en que descansa la institución, junto con otros dos no menos importantes: la libertad del comercio y la reciprocidad. La cláusula de la nación más favorecida consiste en cualquier ventaja acordada a un país signatario



debe extenderse a los países signatarios.

Otra cláusula importante, estrechamente ligada a lo anterior, es la de tratamiento nacional, en virtud de lo cual se obliga a las partes contratantes a someter al mismo tratamiento los productos importados de un país miembro del Acuerdo y los de origen nacional, es decir, los productos importados tendrán un tratamiento tan favorable como los productos similares de origen nacional, salvo, claro está, el pago de aranceles.

¿Este régimen jurídico igualitario que rige tanto a países desarrollados como a países en vías de desarrollo no sería perjudicial a estos últimos?

— Una de las características que dan cierta especificidad jurídica a las normas de derecho internacional económico es justamente el hecho de reconocer la desigualdad funcional de los estados. En este sentido, debemos decir que si bien es cierto que el GATT nace sin hacerse cargo de la injusticia que representa el hecho de un tratamiento igual entre desiguales, debemos reconocer que esta situación ha sido objeto de preocupación por parte de los países signatarios y se han dictado normas para corregirla.

(pasa a la página 47)

El pincel mexicano en la pintura en porcelana

- Muestra de 46 trabajos en la Sala de Exposiciones del edificio B de la Facultad de Química
- La pintura en cerámica, o materiales similares, es casi tan antigua como el hombre

Los valores estéticos no son fruto de una evolución persistente y sucesiva, sino elaboraciones del espíritu en cualquier época, en cualquier ambiente y en cualquier sitio del mundo, con tal de que haya un mínimo de capacidad creadora y de recursos técnicos.

Ejemplo de lo dicho son los 46 trabajos artísticos que integran la exposición **El pincel mexicano en la pintura en porcelana**, montada en la Sala de Exposiciones del edificio B de la Facultad de Química por

igual que ellas, requiere un dominio del razonamiento de colores, diseño, composición de tonos, luces y contraste de luces que reciben un toque diferente al conjugarse con la transparencia propia de la porcelana”.

Asimismo, explican, de las técnicas de los grandes maestros orientales que realizaron con una originalidad única y una habilidad extraordinaria labores de gran delicadeza y finura, tomando como modelos a seres humanos, plantas y ani-



las pintoras **Amelia Oliver** y **Elidee Echeverría Valencia**, miembros de la Federación Mexicana de Pintores en Porcelana.

Para una mejor apreciación de esta muestra resulta conveniente recordar que la pintura en cerámica, o materiales similares, es casi tan antigua como el hombre, el cual desde sus orígenes se preocupó por plasmar la naturaleza en los utensilios diarios, haciendo evidente que era un artista, y pintaba, con una sensibilidad particularmente delicada, líneas de extraordinaria belleza en la reproducción gráfica de animales, realizadas generalmente usando como colores arcillas y arenas en negro, rojo, café, amarillo o azul.

Al respecto, las autoras de los trabajos presentados destacan que la pintura en porcelana “evoca con una frescura única cualquiera de las otras formas de arte, pues, al

males, y que está basada en el sistema de **copia** o **calca** y el empleo del pincel redondo, surge el estilo americano, cuyos grandes exponentes a nivel de países son Brasil y Estados Unidos, que se desarrolla con base en el recurso de la mano libre, el

cual con gran sencillez de trazos, evitando usar copias o calcas (sin que este deje de ser válido para algunas técnicas) y usando pincel plano, plasma la belleza de la naturaleza.

(pasa a la página 41)



El actuario **Héctor Pérez Peraza** inauguró la exposición “**El pincel mexicano en la pintura en porcelana**”, montada en el edificio B de la Facultad de Química.

Iniciará el próximo 20 de noviembre

Los pumas participarán en la XXIII Vuelta Ciclista Internacional de la Juventud

Los ciclistas pumas Calixto Flores, Gabriel Romero, Guillermo Gutiérrez y Cuauhtémoc Muñoz se reportaron listos para intervenir en la **XXIII Vuelta Ciclista Internacional de la Juventud**, que iniciará oficialmente el 20 de noviembre, en la apertura del tradicional desfile deportivo en el Zócalo de la ciudad de México.

Los pumas campeones del ciclismo juvenil recibieron el jueves 14 los uniformes de la UNAM con los cuales competirán en dicho certamen. Les fueron entregados por el profesor Yvar Langle Monsalvo, subdirector de Equipos Representativos de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Los ciclistas universitarios se mostraron satisfechos por los resultados obtenidos hasta ahora en las competencias de la temporada 1985, y señalaron que buscarán colocar el nombre de la UNAM en el primer lugar, tanto individual como por equipos.

Acompañaron al profesor Yvar



Aspecto de la ceremonia de entrega de uniformes a universitarios que participarán en la XXIII Vuelta Ciclista Internacional de la Juventud.

Langle el licenciado Eliazar Sarmiento, secretario de Prensa y Relaciones Públicas de la DGADyR; el presidente de la Comisión Técnica de la Federación Mexicana de Ciclismo y el entrenador del Seleccionado Puma, Humberto Sánchez.

Dentro de la comitiva universitaria que participará en la XXIII Vuelta Ciclista Internacional de la Juventud se encuentran también como posible corredor Sául del Valle, el entrenador Humberto Muñoz y el entrenador auxiliar Adrián Flores. ■

Deportes sobre silla de ruedas

Triunfo del universitario Uriel Martínez en el V Maratón de Oita

El fondista universitario Uriel Martínez obtuvo el primer lugar general en el **V Maratón de Oita**, Japón, el diez de noviembre del presente año, en la modalidad de silla de ruedas, con un tiempo de 59 minutos y 39 segundos, a tres minutos de su más cercano perseguidor.

Uriel Martínez, quien regresó a la capital mexicana el 13 de noviembre pasado, demostró el porqué de la invitación que le hiciera el comité organizador de la competencia, pues meses antes fue considerado por los especialistas como el quinto mejor maratonista sobre silla de ruedas del mundo.

Realizó en la ciudad de Oita una carrera accidentada, llena de contratiempos, pero debido a su férrea voluntad superó estos obstáculos y logró una clara victoria.

A la competencia internacional

asistieron además del único mexicano y universitario Uriel Martínez, corredores de Australia, Austria, Bharein, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Colombia, Francia, Hong-

Kong, Indonesia, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Singapur, Suiza, Inglaterra, Estados Unidos y Japón.

A efectuarse el 8 de diciembre

IV CARRERA DE LA AMISTAD

Se recuerda a los integrantes de la comunidad universitaria que quieran participar en la **IV Carrera de la amistad**, a celebrarse el domingo 8 de diciembre en el Circuito de Ciudad Universitaria para salir y arribar en el Estadio de Prácticas; que pueden pasar a inscribirse, hasta el viernes 6 de diciembre, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, de lunes a viernes en horas hábiles, o al teléfono 550-54-46.

Igualmente pueden registrarse

en el Departamento de Vigilancia, entrada principal de Ciudad Universitaria, lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas o a los teléfonos 548-99-66 y 548-41-63, así como en la Secretaría de Deportes del ST-UNAM, al teléfono 670-34-33, extensión 38, en días y horas hábiles.

Podrán participar tanto damas como varones cuyas edades comprendan desde los ocho años en adelante.

Invitan la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, la Dirección General de Servicios Auxiliares y la Secretaría de Deportes del STUNAM.

El desastre del Cañón Buffalo

(Segunda parte)

La ruptura de la presa en el Cañón Buffalo el 26 de febrero de 1972, fue una violenta intrusión en el tranquilo modo de vida de los habitantes de la zona. Pero esta eventualidad no lo fue tanto, pues la gente conocía la posibilidad de que ocurriera e incluso los medios para prevenirla.

En algún sentido, lo sucedido en el Cañón Buffalo, ubicado al sur de Virginia del Oeste, EU, puede compararse a un terremoto; sin embargo, fue algo peor, de mayor duración.

El estupor psíquico

La catástrofe tuvo un resultado común para todos: el estado traumático y la condición de desesperanza psíquica, evidenciada por las señales de ansiedad, y donde todos los mecanismos defensivos del ego funcionan de manera preventiva.

Lo anterior representa la fase de **estupor psíquico**, la cual se presentó en toda aquella persona sobreviviente, y cuya idea principal era precisamente esa, sobrevivir.

Dicho estado, caracterizado por la apatía, la lentitud y retracción del pensamiento, continuó existiendo aún 2 años después del suceso, lo que causó sorpresa en algunos de los observadores del fenómeno psíquico.

La fase de adaptación

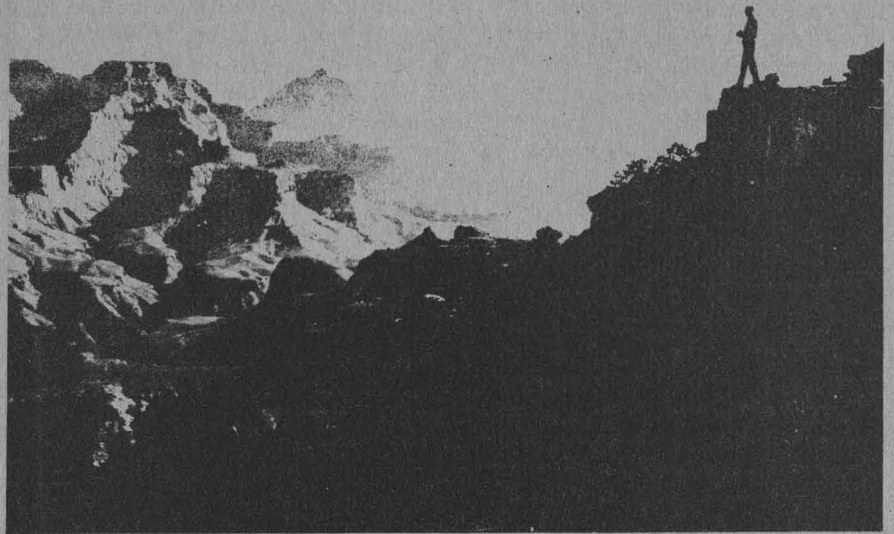
Lo sucedido a esta comunidad, en términos de un estímulo traumático, no concluyó con el cataclismo, pues todavía llegaría una segunda fase, quizá la más larga y penosa del proceso, la adaptación.

Un individuo que sufre una pérdida debe, necesariamente, recorrer un largo y difícil camino para la reparación del daño.

En este caso, es su autoestima la que podría regresar a los sobrevivientes a su base de seguridad, ya que proporciona el apoyo necesario para la recuperación, principalmente si se toma en cuenta que la población, ante la catástrofe, se sintió trasladada a un nuevo y extraño medio ambiente.

Por otra parte, dentro de la fase de adaptación se inscribió un pe-

- *Sus efectos psíquicos se acentuaron pues la población conocía la posibilidad de que ocurriera y la manera de prevenirlo*
- *Las consecuencias no terminaron inmediatamente después del cataclismo, ya que la adaptación posterior es un largo y difícil proceso*



riodo de "asedio", pues los habitantes de la zona, ante la pérdida de sus pertenencias, debieron enfrentar situaciones para ellos ya resueltas, como conseguir trabajo, casa y comida.

Los efectos futuros

La última fase del curso del trauma psíquico, los efectos futuros, es la de menores posibilidades de evaluación; no obstante, se conoce que no se limita a reacciones externas, sino que está mediada por profundas fuerzas internas.

Cuando se habla de los acontecimientos del Cañón Buffalo, es fácil encontrar que los efectos futuros tienen una base sólida, ya que el desastre pudo evitarse, por lo tanto, el elemento humano está involucrado en su ocurrencia.

Así, el ego fue bombardeado por los sentimientos de rabia, impotencia, ansiedad, culpabilidad y depresión, que se sumaron a las respuestas usuales ante un catastrófe.

Las formas externas de retornar a la normalidad fueron principalmente la neurosis traumática y la psiconeurosis, propiciadas al estimular la neurosis latente individual, consecuencia del estado traumático.

Sin embargo muchos de los cambios aún no se conocen debido a la dificultad para precisar si esas nuevas reacciones fueron causadas por el desastre o bien por algunas otras situaciones personales.

Recuerda: si presentas algún problema psicológico a consecuencia de los sucesos de septiembre puedes llamar a los teléfonos 548-82-74, 550-58-11, 550-58-12 y 550-52-15, en este último solicitando las extensiones 4912 ó 4913. ■

¡Tu salud es importante, no la descuides!

Dirección General de Servicios Médicos.

Departamento de Salud Pública.

Servicio de Educación para la Salud.

Servicio de Salud Mental.

Dibujos de Pedro Patiño Ixtolinque en la antigua Academia de San Carlos

- Su restauración y estudio aportará conclusiones novedosas acerca de la actividad artística académica desarrollada en México a fines del siglo XVIII y principios del XIX

Dentro del patrimonio universitario que se conserva en la antigua Academia de San Carlos se encuentran 160 dibujos de Pedro Patiño Ixtolinque, que proceden de su época de estudiante. Este escultor, conocido fundamentalmente por la ejecución del retablo principal del Sagrario Metropolitano, cuenta entre sus méritos, además de los artísticos, el haber militado en el movimiento insurgente.

Patiño nació en 1763; su padre era español y su madre mestiza. Sin embargo, algunos autores se refieren a él usando la expresión "indio cacique". Esta inexactitud seguramente se originó cuando Patiño solicitó, en 1788, una pensión a la Academia para estudiar en ella. Entonces, su maestro Santiago Cristóbal Sandoval, quien lo sostenía debido a su extrema pobreza, le recomendó, según Carrillo y Gariel, se llamara a sí mismo indio, "y poder obtener una de las dos pensiones que en 1788 debían adjudicarse a indios puros".

Animadversión racial

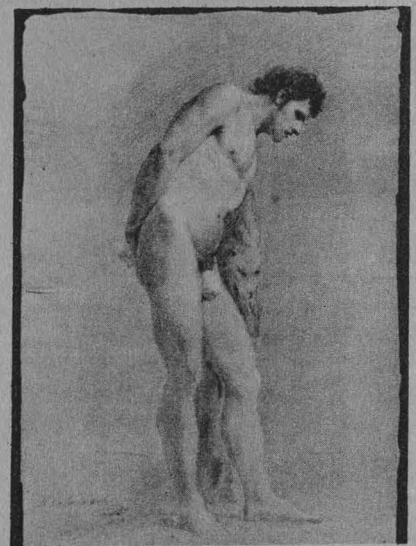
Esta condición de ser indio, según unos, o castizo, según otros, no dejó de entrañar limitaciones a Patiño para su desarrollo profesional, por lo menos hasta la consumación de la Independencia mexicana. Es sabido que durante la Colonia ningún profesor de la

Academia, por más antigüedad y méritos que poseyera, podía aspirar a ser director particular en la enseñanza de alguna de las artes o director general de la institución, si no era español por nacimiento. Esta desigualdad, asimismo, se manifiesta cuando, el 18 de enero de 1817, Patiño solicita el nombramiento de académico de mérito. Disponer de este nombramiento autorizaba a su poseedor, de manera oficial, para ejercer su profesión sin control de ninguna persona o institución, a la vez que lo colocaba en plano de igualdad, en cuanto a privilegios con la nobleza. El título efectivamente le fue otorgado en esa ocasión a Patiño, pero no sin oposición de alguno de los miembros de la Junta Directiva de la Academia, animadversión motivada por la condición racial de Patiño.

Ya consumada la independencia, Patiño fue elegido, en 1826, director general de la Academia. De esta manera se convirtió en el tercero en ocupar dicho cargo, después de los españoles Gerónimo Antonio Gil y Rafael Ximeno y Planes. El mismo año de su elección presentó un plan de estudios para renovar la enseñanza académica, similar al que se seguía en esa época en el Colegio Politécnico de París. No sabemos si sus planes se llevaron a cabo o si las limitaciones económicas de la institución lo impidieron. Ocho años después, en 1834, Patiño murió.



Cabeza del Apolo de Belvedere. Modelo de yeso.



Desnudo masculino en posición de Hércules Farnesio.



Desnudo masculino. Modelo natural.

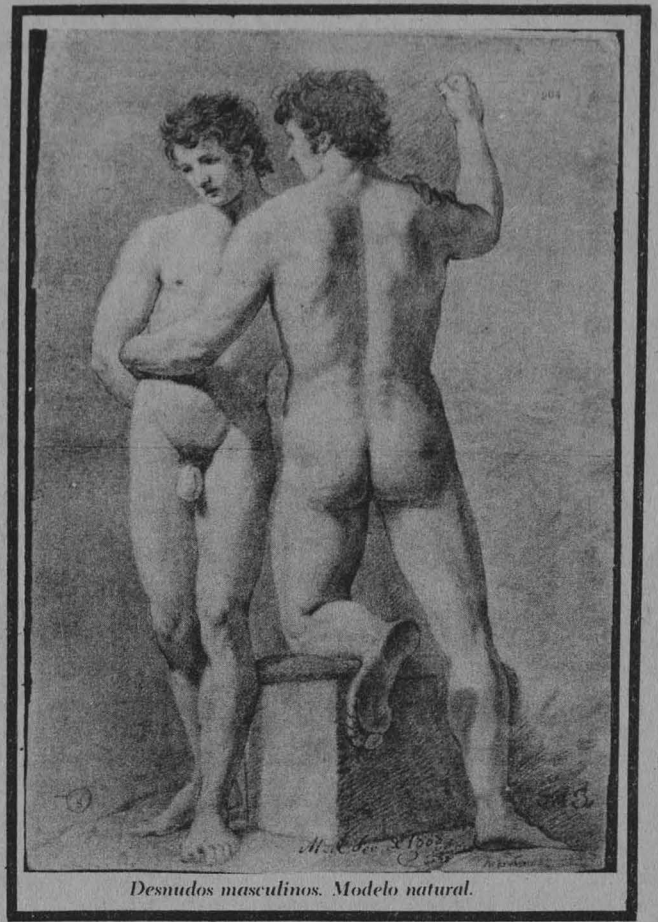
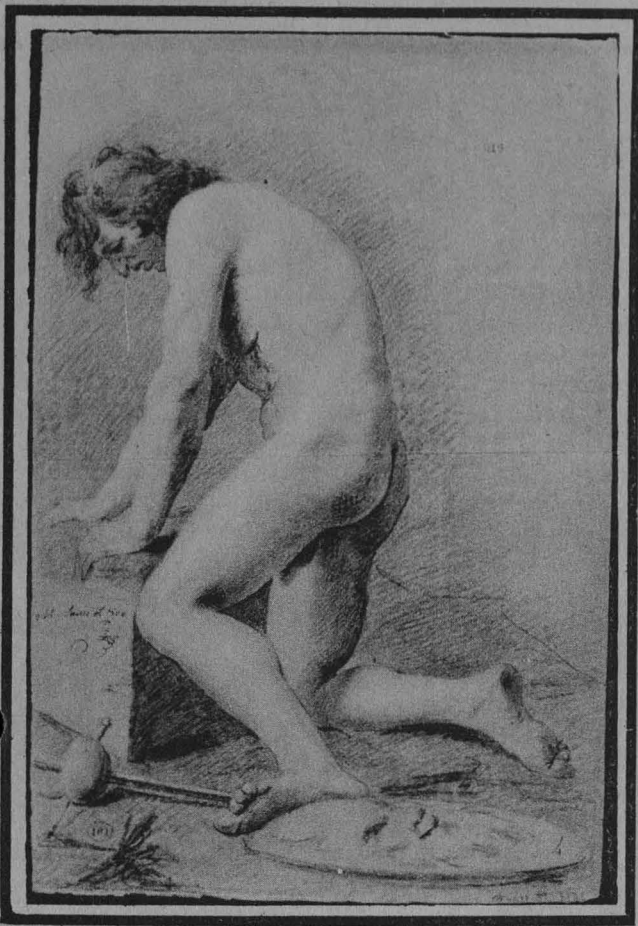
Cabeza & Tiso copiada en

Pedro Patiño

Letra y firma de Patiño Ixtolinque.

M. Febro de 99.
Tolsá

Nombre y rúbrica de Manuel Tolsá.



Desnudos masculinos. Modelo natural.

Vale la pena mencionar que durante su desempeño como director general participó en dos acontecimientos relevantes: la entrega de la prensa y los útiles litográficos de Linati a la Academia, con los cuales se inició en ésta la enseñanza de las técnicas litográficas; y el fallido proyecto de trasladar la Academia al antiguo edificio de la Inquisición.

De la labor escultórica de Patiño se ha dicho que, salvo algunas excepciones, presenta resonancias barrocas. Estrictamente clasicista, en cambio, puede considerarse el relieve historial del rey Wamba, que elaboró Patiño antes de solicitar su nombramiento de académico. Según opina José Rogelio Ruiz Gomar, en este relieve el escultor "exhibe su destreza dentro de las formas y conocimientos de la estatuaria clásica, por la eficaz graduación de los planos y la armonía compositiva".

Figuras masculinas desnudas

Por lo que se refiere a sus dibujos, sólo tres de ellos fueron toma-

dos del yeso; los demás copiados del natural. Estos últimos presentan, exclusivamente, figuras masculinas desnudas en distintas poses, solas o en parejas. En algunos dibujos aparecen atributos o actitudes que aluden a determinados personajes o motivos: Hermes, Hércules Farnesio, San Sebastián, San Francisco de Asís, Jesucristo, un demonio o un guerrero herido. Dichos estudios fueron realizados con técnicas diversas: a lápiz, carbón o sanguina. Varios muestran retoques de pastel blanco; otros más fueron efectuados sobre papeles preparados en diferentes colores. La mayoría de ellos presenta el nombre autógrafo de Patiño escrito con carbón o lápiz. Con tinta, en cambio, se ve el nombre o la rúbrica del profesor que supervisó la factura del dibujo: Géronimo Antonio Gil, Manuel Tolsá, Rafael Ximeno y Ginés de Andrés de Aguirre. La fecha de elaboración anotada en ellos también procede de la mano del mismo profesor. Los más antiguos, de 1788, fueron elaborados por Patiño cuando concursó para obtener la pensión de escultura. El más reciente fue diseñado en julio de 1809. Las

medidas de los dibujos no rebasan los 44.4 x 63.2 centímetros.

Valiosa información testimonial

Observados de esta manera, parece limitada la variedad y pobre la inventiva en estos dibujos. Sin embargo, no es posible dejar de apreciar la calidad dibujística de ellos y su corrección. Tampoco puede hacerse a un lado la información testimonial que nos proporcionan acerca de la disciplina y el rigor adquiridos con los estudios efectuados en la Academia. Seguramente la investigación exhaustiva de los mencionados dibujos, que actualmente se encuentran en proceso de restauración, arrojará conclusiones novedosas acerca de la actividad artística académica desarrollada en México a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Por este motivo, y por su valor intrínseco, el Patronato Universitario, por medio de la Dirección General del Patrimonio y del Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, ha considerado apropiado darlos a conocer a la comunidad universitaria. ■

III Temporada 1985

Taller de Ópera de Cámara de la Escuela Nacional de Música

La obligación de hacer obstruye el deseo de ser. Leoncio y Lena no se quieren casar. Influidos por las ideas en contra de lo convencional de Valerio huyen al país de las naranjas. Desean escapar de su propia realidad.

Mientras tanto el pueblo, en medio de un estado de alegría forzada, decretado por el soberano de Popó, Pedro el Mediano, ensaya las bodas del príncipe Leoncio con Lena, princesa del Reino de Pipí.

Leoncio sufre las consecuencias de ser el heredero del Reino de Popó. Sujeto a las disposiciones de su padre, se escandaliza de la libertad. Leoncio ama la muerte, pero ni de eso es libre. Intenta suicidarse y no lo consigue, pues confunde la parca con el sueño y se queda dormido. Lena es el personaje sublime y etéreo.

En su onírica huida, producto de su propia soledad, Leoncio y Lena, en direcciones encontradas, viajan en loca carrera por la nieve y se enamoran del eco: la libertad de querer ser manifiesta en un espacio oscuro del infinito.

Pero la noche del tiempo se acaba y con ella llega la realidad evadida, soslayada. Regresan de su sueño. El Rey de Popó ordena celebrar las bodas. Leoncio y Lena descubren su identidad. Cayeron en la trampa de su propio sueño. El sueño no es una mentira ni la mentira es la verdad, pero es todo lo demás: la verdad es una mentira no descubierta. El país de las naranjas no existe... La noche se ha roto... La realidad vuelve...

Interpretada por el Taller de Opera de Cámara de la Escuela Nacional de Música, la obra del maestro Federico Ibarra, *Leoncio y Lena*, ópera de cámara infantil, se basa en una idea de George Büchner. El libreto es de Miguel Flores y la dirección de Estela Alvarez, titular de la Opera de Cámara de la ENM.

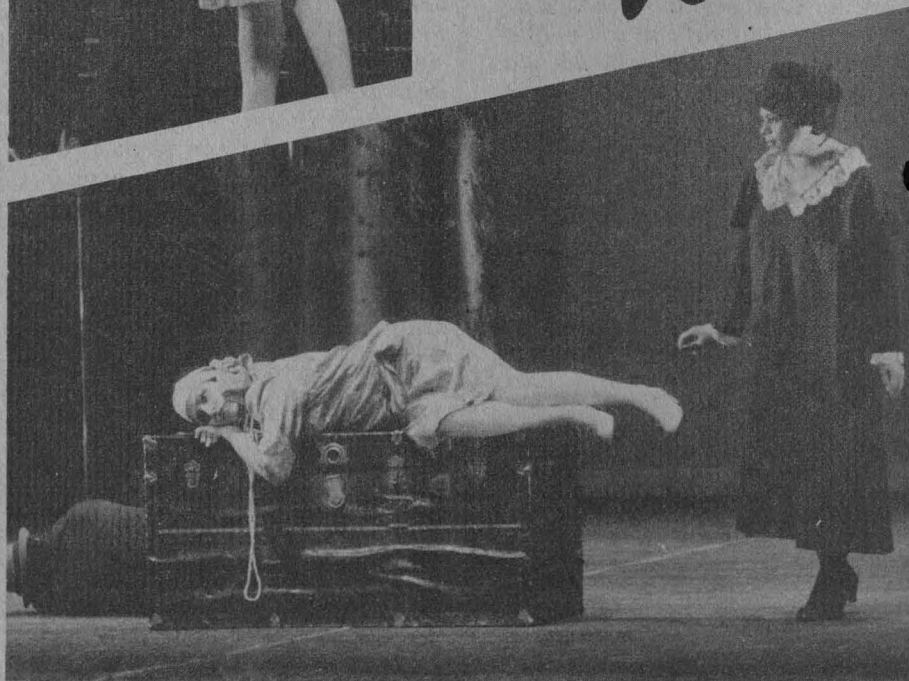
Los personajes de *Leoncio y Lena* están imbricados con los de la época de los años 20; en el tiempo del charleston, de Rodolfo Valentino y de Charles Chaplin. Pero el deseo de romper con lo convencional se puede ubicar en cualquier tiempo y en cualquier lugar. La opresión y el deseo de libertad siempre existirán, pues uno se corresponde con el otro.

Leoncio y Lena, dentro de la III

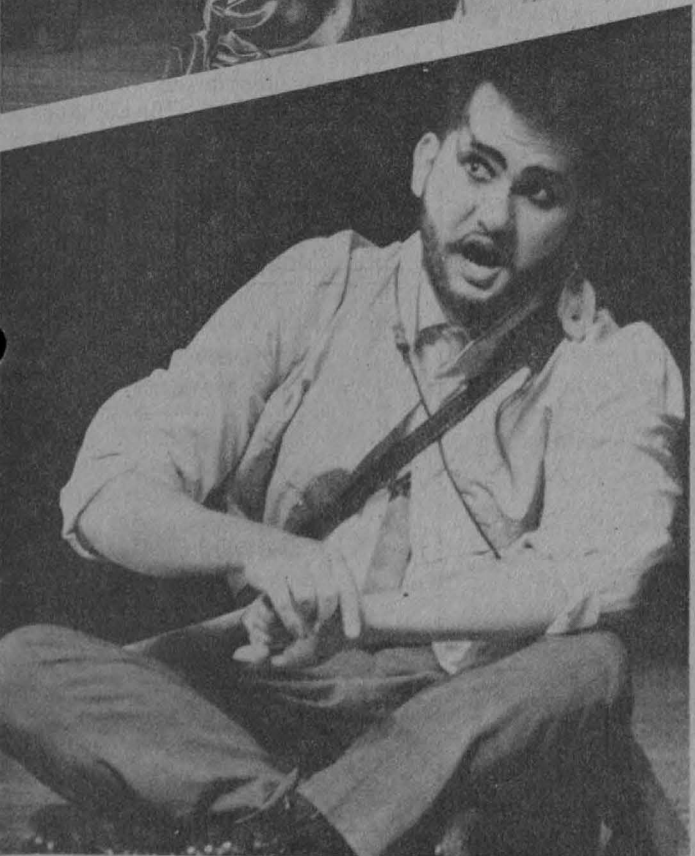
Temporada 1985 de la Opera de Cámara de la ENM, se presentará, en su versión original, en los siguientes foros y fechas:

—Centro Cultural Acatlán: noviembre 22, 23 y 24, a las 19:00, 18:00 y 12:00 horas, respectivamente.

—Unidad Cultural Aragón: noviembre 28 y 29, a las 19:00 horas; y el 1º de diciembre a las 12:00 horas.



Leoncio y Lena



• Opera en dos actos sobre una idea de Georg Büchner; adaptación de José Ramón Enríquez, música de Federico Ibarra G.

Los Universitarios

- **Publicación mensual de la Dirección General de Difusión Cultural, Volumen XIII número 31, noviembre de 1985**

EL HAMBRE
 P...
¿Qué hacen los intelectuales?
Mario Benedetti*
 ¿S...
LA REVOLUCIÓN
 SECCIÓN MONOGRAFIA
 ● José Torres Ferrer ● Federico Sureda Sureda
 ● Carlos Ríos ● Amalio Córdova
 ● Carlos Sáez Puyo ● César Romero
 ● César V. Siqueira ● Rafael Loyola Díaz
SUPLEMENTO TESTIMONIOS

Contenido:

- Beckett: Esperando a Godot, de Javier Solé.
- ¿Qué hacen los intelectuales?: Mario Benedetti, de Roma Samsel.
- Reflexiones sobre la filosofía proletaria, Etinne Balibar.
- El Partido Liberal Mexicano, los obreros y la Revolución, por Javier Torres Parés.
- El movimiento obrero español y la Revolución Mexicana, por Carlos Illiades.
- La dictadura y la sucesión presidencial, de Carmen Sáez Pueyo.
- El maderismo, Gloria Villegas.
- Testimonios, partitura de Gerardo Tamez.
- Emiliano Zapata, Salvador Rueda.
- Francisco Villa, Arnaldo Córdova.
- Obregón, Alvaro Matute.
- Calles y el relevo presidencial, de Rafael Loyola Díaz.
- El hambre, Nastascha de León.
- Encuentro de cine documental, de Fernando del Moral González.

Deslinde



- **Cuadernos de cultura política universitaria, publicados por la Coordinación de Extensión Universitaria, número 161, nueva serie: Los Nuestros**

Deslinde ha iniciado una nueva serie denominada Los Nuestros, e inicia con un ensayo de Carlos Martínez Assad sobre la obra de Francisco I. Madero La sucesión presidencial en 1910, en el que el autor destaca la actualidad del pensamiento maderista, cuyas propuestas de libertad, igualdad y justicia social parecen consignas del presente.

Contaduría y Administración

- **Organo de difusión de las investigaciones realizadas por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Número 139, noviembre-diciembre de 1985**

CONTADURIA Y ADMINISTRACION
 NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1985 NUM. 139
 La evaluación en servicios de primer nivel de atención
 Dr. Manuel Espinosa Villegas
 Perspectivas de la comunicación y de la telemática
 Dr. Eduardo Rivera Porto
 Información, telematización y sus incidencias sobre el empleo
 Dr. Eduardo Rivera Porto
 M.T. Lilia Briseño López
 Ensayos de la evaluación superior en informática en México
 Dr. Eduardo Rivera Porto
 Racionalización del ocio y el trabajo como fenómeno característico de la sociedad industrial
 Dr. Felipe Celorio Celorio
 Organismo de difusión de las investigaciones realizadas por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México

Sumario:

- La evaluación en servicios de primer nivel de atención, por el doctor Manuel Fresno Villegas.
- Perspectivas de la comunicación y la de telemática, por el doctor Eduardo Rivera Porto.
- Información, telematización y sus incidencias sobre el empleo, por el doctor Eduardo Rivera Porto y la maestra Lilia Briseño López.
- Un análisis de la educación superior en informática en México, por el doctor Eduardo Rivera Porto.
- Racionalización del ocio y el trabajo, como fenómeno característico de la sociedad industrial, licenciado Felipe Celorio Celorio.
- Noticias bibliográficas.
- Índice general de artículos publicados en 1985.

Universidad de México
 CONCURSO ANUAL 1985
la soberanía de los pueblos
 DOS AREAS TEMATICAS
 ■ LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS
 ■ EL CASO CENTROAMERICANO
 UN PREMIO UNICO DE \$ 250,000.00 PARA CADA AREA TEMATICA
 ENSAYOS DE 20 A 25 CUARTILLAS
 LOS TRABAJOS PREMIADOS SERAN PUBLICADOS EN LA REVISTA UNIVERSIDAD DE MEXICO
 FECHA LIMITE DE ENTREGA DE TRABAJOS: 15 DE DICIEMBRE DE 1985
 MAYORES INFORMES: Oficinas de la Revista (Edificio anexo de la Antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Primer piso, Ciudad Universitaria, Apartado Postal 70 288 C. P. 04510, México, D. F., Tel. 550 55 55 548 43 52)

V COLOQUIO INTERNO DE INVESTIGACION CON CURSOS CON COMPONENTES INTERNACIONALES Y NACIONALES

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de la Coordinación General de Investigación, invita a su **V coloquio interno de investigación**, que se efectuará del 18 al 22 del presente, de 9:00 a 18:00 h, en su Aula Magna.

Conferencias, presentación de trabajos libres, mesas redondas y cursos cortos. Inscripción al coloquio: \$500.00.

Cursos cortos con componente internacional:

—Doctor Colin R. Curds (Gran Bretaña): **Protozoarios, contaminación y procesos de tratamiento de aguas.**

—Doctor Johan de Jonkheere (Bélgica): **Actualidades en el diagnóstico de amibas patógenas de vida libre.**

—Doctor Massimo Scaglia (Italia): **Las infecciones parasitarias oportunistas en el paciente inmunocomprometido y en el SIDA.**

*Inscripción curso teórico:.....

\$5,000.00, curso teórico-práctico: \$10,000.00.

Informes e inscripciones en la Coordinación General de Investigación, Edificio de Gobierno, 1er. piso, o al teléfono 565-22-33, extensión 148.

Cursos cortos con componente nacional:

1. **Aspectos generales y aplicación biomédica del láser.** Informes e inscripción, con el doctor Jesús Machado, al teléfono 565-22-33, extensión 247.

2. **Curso introductorio a las técnicas neurohistológicas.** Informes e inscripciones, con el doctor Jesús Machado.

3. **Curso sobre bases fisicoquímicas para el estudio del equilibrio ácido-básico.** Informes e inscripción con el doctor Rodolfo Limón, al teléfono 565-22-33, extensión 248.

4. **Curso sobre nutrición.** Informes e inscripción, con la maestra Virginia Velasco, al teléfono 565-22-33, extensión 246.

5. **Curso sobre sustancias con actividad biológica a partir de productos naturales.** Informes e inscripción con la QFI Rosa Martha Pérez, al teléfono 565-22-33, extensión 249.

6. **Curso sobre regresión resistente.** Informes e inscripción, con el doctor Jaime Curts, al teléfono 565-22-33, extensión 222.

7. **Taller: Análisis interactivos de la adquisición del lenguaje.** Informes e inscripción con el psicólogo Antonio Pineda, al teléfono 565-22-33, extensión 247.

Costo de inscripción a cada curso: \$2,500.00.

*Con derecho a memoria (coloquio) y a documentos de trabajo (cursos); en ambos casos se otorgará constancia con valor a currículum.

ECOLOGIA Y ECOLOGISMOS: PERSPECTIVAS REALES

Finalmente, y dentro de su V Coloquio interno de investigación, informa de la mesa redonda **Ecología y ecologismo: perspectivas reales**, en la cual participarán Víctor Toledo, Julia Carabias, Conrado Ruiz, Carlos Toledo, Itele Yelín, Dora P. Andrade, Eliseo Castellano, Esbeida Bravo y Juan Robert, y como moderador el M en C Manuel Rico Bernal, el jueves 21, a las 16:00 h, en el Aula Magna.

Se efectuará con el tema "Enfoques multidisciplinarios en recursos genéticos"

SEMINARIO MAXIMINO MARTINEZ 1985

El Jardín Botánico del Instituto de Biología informa del **Seminario Maximino Martínez 1985**, que se efectuará los días 18 y 19 del presente, en el auditorio del Jardín Botánico, Circuito Exterior de CU, con el tema **Enfoques multidisciplinarios en recursos genéticos.**

Programa:

Lunes 18

10:00 h. **Presentación**, por el M en C Hermilo Quero, director del Jardín Botánico.

10:15 h. **Inauguración**, por el doctor José Sarukhán, director del Instituto de Biología.

10:20 h. **Introducción: La Unidad de Investigación sobre Recursos Genéticos del Jardín Botánico**, por la comisión organizadora del semi-

nario Maximino Martínez, integrado por la M en C Magdalena Peña, doctor Robert Bye, M en C Javier Caballero y doctor Abraham Rubluo.

11:00 h. **El status de especie en peligro de extinción y alternativas de recuperación. El caso de Mammillaria sanangelensis Sánchez Mejorada (Cactaceae)**, por el licenciado Hernando Sánchez Mejorada y los doctores Abraham Rubluo y Leia Scheinvar.

12:00 h. **Comentarios a la ponencia y discusión**, por el MSc. Andrew Vovides. Fin de la sesión.

Martes 19

10:00 h. **Detección y exploración etnobotánica de recursos genéticos de valor potencial**, por el M en C Javier Caballero, doctor Robert Bye, M en C Cristina Mapes y biólogo José Arellano.

11:00 h. **Comentarios a la ponencia y discusión**, por el doctor Salvador Miranda Colín.

12:00 h. **El estudio integral de recursos de alto valor potencial. El caso del toloache *Datura spp.* Solanaceae y el toronjil *Agastache mexicana* (Kunth) Lint. et Epl. Lavatae**, por los doctores Abraham Rubluo, Robert Bye y Guadalupe Palomino y el M en C Víctor Corona.

13:00 h. **Comentarios a la ponencia y discusión**, por el doctor José Luis Laborde.

13:45 h. **Clausura**, por el M en C Hermilo Quero.

Asistencia gratuita.

Para mayor información comunicarse con el M en C Javier Caballero, el doctor Abraham Rubluo y/o la M en C Magdalena Peña, a los teléfonos 550-58-31 y 550-50-57.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES



TEATRO

Manga de Clavo, de Juan Tovar y Bertha Navarro, reinicia una nueva temporada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario y permanecerá hasta el 15 de diciembre, de miércoles a viernes, a las 20:30 h; sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h.

El estreno de **Muchacha del Alma**, de Jesús González Dávila, bajo la dirección de José Estrada, será el 22 y 23 de noviembre a las 21:00 h. Las siguientes funciones serán de miércoles a viernes a las 20:30 h; sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, del Centro Cultural Universitario.

El 24 de noviembre, a las 13:00 h, se estrenará **El Mantelito Mágico**, obra para niños escrita y dirigida por Cristina Cepeda, en el Teatro Wilberto Cantón, localizado en José Ma. Velasco No. 59, colonia San José Insurgentes. Su temporada continuará hasta el 15 de diciembre, todos los domingos a las 13:00 h.

Variaciones Judith y Holofernes, espectáculo del trabajo de Taller de Experimentación de Teatro de Objetos que dirige Juan José Carreiro y que tiene música original de Federico Ibarra. Esta obra se estrenará el miércoles 27 y el jueves 28, a las 21:00 h. Las funciones serán el viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 y domingos a las 19:00 h, en el Teatro de Santa Catarina, Plaza Santa Catarina No. 10, Coyoacán.

Los Flores Guerra, obra de Enrique Ballestó, se estrenará el viernes 29 de noviembre a las 21:00 h, en el Teatro Legaría del IMSS.

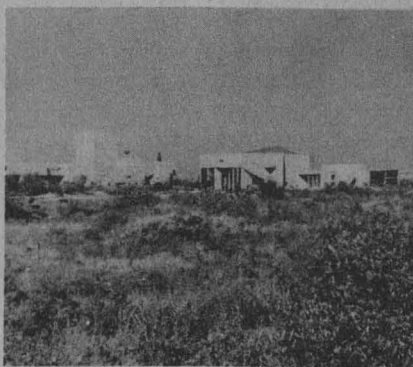
Por otro lado, el jueves 21, a las 19:00 h, inicia la **Quinta Muestra de Verano de Teatro Estudiantil**, en la que intervienen los grupos estudiantiles más representativos de la UNAM. La primera obra será **Macbeth, el asesino del sueño**, de William Shakespeare (Paráfrasis de León Felipe), con el grupo de la Facultad de Contaduría y Administración, bajo la dirección de Luis León Vela, en el Teatro Carlos Lazo, anexo a la Facultad de Arquitectura en Ciudad Universitaria.

La obra de Miguel Angel Tenorio **El cielo nuestro que se va a caer**, dirigida por Eduardo López Rojas, se presentará en el Museo Universitario del Chopo, Doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera, los sábados y domingos a las 16:00 h.

¡**Guau!... vida de perros**, de Alejandro Licona, dirigida por Alfonso Echánove. Se presenta en la ENEP Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Estado de México), los domingos a las 11:00 y 12:30 h.

El Grupo 29 de Julio presenta la obra de Juan Benet, **Anastas o el origen de la Constitución**, los sábados y domingos a las 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo, Doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera.

La noche del año mil, tercera parte de la trilogía de teatro medieval que integra el programa del grupo Itaca, se estrenará el 30 de noviembre a las 20:30 h, en el Centro Cultural Universitario.



DANZA

En la ENEP Aragón, el Museo Universitario del Chopo y el Teatro Carlos Lazo, anexo a la Facultad de Arquitectura, continúa la **IX Temporada de Danza Estudiantil**, con la participación del Ballet Folklórico Universitario Vini-Cubi, el Conjunto de Danza Folklórica de la UNAM y el Grupo La Rueda de ENEP Acatlán, el 22, 23, 27 y 29 de noviembre.



CINE

Ciclo: **Fernando de Fuentes**

Sala José Révueltas

Diciembre 10: **La zandunga** (México), 1937-1938.

Diciembre 11: **La calandria** (México), 1936-1937.

Funciones: 12:00 y 18:30 h.

El fantasma del convento (México), 1934.

Funciones: 16:30 y 20:30 h.

Diciembre 12: **Allá en el Rancho Grande** (México), 1936.

Diciembre 13: **El prisionero del trece** (México), 1933.

Diciembre 14: **Vámonos con Pancho Villa** (México), 1934.

Diciembre 15: **El compadre Mendoza** (México), 1934.

Funciones: 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

En el Cinematógrafo del Chopo-Matinée

Ciclo: **Cine infantil de la República Popular China**

Diciembre 7 y 8: **Disturbios en el reino celestial**, director Fang Ying. Funciones: 12:00 h.

En el Auditorio Justo Sierra

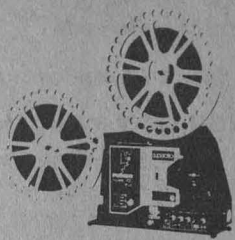
Ciclo: **Cine Infantil de la República Popular China**

Diciembre 7 y 8: **La Princesa Pavo Real**, director Ching Shi.

Funciones: 12:00 h.

Por el Canal 9 de TV

TIEMPO DE FILMOTECA



Del lunes 18 al viernes 22 de noviembre, a las 24:00 h.

Ciclo: Por siempre Bárbara

Lunes 18: **El arado y las estrellas** (The Plough and the Stars). De John Ford, con Barbara Stanwyck, Preston Foster y Barry Fitzgerald.

Martes 19: **Conozca a John Doe** (Meet John Doe). De Frank Capra, con Barbara Stanwyck y Gary Cooper.

Miércoles 20: **Pacto de sangre** (Double Indemnity). De Billy Wilder, con Barbara Stanwyck, Fred MacMurray y Edward G. Robinson.

Jueves 21: **Sólo tuya** (All I desire). De Douglas Sirk, con Barbara Stanwyck, Richard Carlson y Lori Nelson.

Viernes 22: **Tempestad de pasiones** (Clash by Night). De Fritz Lang, con Barbara Stanwyck, Robert Ryan, Marilyn Monroe y Paul Douglas.

Dirección General de Televisión Universitaria

PRISMA UNIVERSITARIO

1. **El brutal encanto del electromagnetismo:** La evolución del electromagnetismo y su relación con el desarrollo histórico-social.

Canal 7: Lunes 18 de noviembre, a las 18:30 h.

Canal 13: Sábado 23 de noviembre, a las 18:00 horas.

2. **Jorge Ibarguengoitia:** Una semblanza del escritor mexicano Jorge Ibarguengoitia, a dos años de su fallecimiento.

Canal 7: Lunes 25 de noviembre, a las 18:30 h.

Canal 13: Sábado 30 de noviembre, a las 18:00 horas.

Concurso especial en la Facultad de Química

ESTIMACION DE COSTOS DE INVERSION EN PLANTAS DE PROCESO

El Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales; de la Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Química informa del curso especial **Estimación de costos de inversión en plantas de proceso**, del cual se pospuso su fecha de inicio al 26 de noviembre.

Informes e inscripciones: señorita María del Rosario Pedraza O., teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.

Cine Club de Psicología

CICLO: EL PAPEL DE LAS EMOCIONES EN EL CINE

El Cine Club de la Facultad de Psicología anuncia su ciclo cinematográfico **El papel de las emociones en el cine**, que comprenderá las siguientes películas:

Noviembre 26: **El hombre cobra**, director: Bernard L. Kowalski.

Diciembre 4: **Drácula**, director: Tod Browning.

Diciembre 11: **Coma**, director: Michael Crichton.

Las funciones serán en el Aula Magna de la Facultad de Psicología con horarios de las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. Cooperación: \$50.00 o un abono personal de \$100.00 por tres películas.

ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, pre-

senta los días 18 y 19 de noviembre las siguientes actividades artísticas y culturales:

| Artista y grupo | Foro | Fecha | Horario |
|---|--------------------------------------|-----------|------------------|
| Jaime Elías Granados, comedia musical Agrega un lugar a la mesa | Plantel 8 de la ENP | Lunes 18 | 12:00 y 18:30 h. |
| Lezek Zawadka, espectáculo y canción Homenaje a Kurt Weill | CCH Azcapotzalco | Lunes 18 | 11:00 y 17:00 h. |
| La mujer del abanico , teatro | FES Cuautitlán | Lunes 18 | 12:00 y 17:00 h. |
| Viola trigo, música mexicana y latinoamericana | Centro de Enseñanza para Extranjeros | Lunes 18 | 13:00 h. |
| Delfor Sombra, Canto nuevo | CCH Oriente | Martes 19 | 11:00 y 17:00 h. |
| Kity de Hoyos y Roberto D. Amico interpretan Corridos y romances alusivos a la Revolución Mexicana | CCH Vallejo | Martes 19 | 11:00 y 17:00 h. |
| Jorge Reyes, Etno Rock | ENEP Acatlán | Martes 19 | 13:00 y 18:00 h. |
| Recuerdos del son, Música afroantillana | ENEP Zaragoza | Martes 19 | 11:00 y 13:00 h. |

Entrada gratuita

Cursos

SEIS CUENTISTAS EN SAN ILDEFONSO

El 19 y 26 de noviembre Silvia Molina será la autora a comentar por el maestro Jaime E. Cortés, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 18:00 a 19:30 h.

Informes e inscripciones en la sede, o al teléfono 522-40-19, extensiones 233 y 234.

Se otorgará constancia.

RELACIONES HUMANAS

Antonio Rentería desarrollará este tema con el propósito de favorecer la adquisición de habilidades sociales, en la Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, los días 21, 22 y 23 de noviembre de 17:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la oficina del representante de la Universidad Autónoma de Coahuila, al teléfono 524-97-25.

EL TERREMOTO, EL SUSTO Y LA SALUD

El doctor Rolando Collado Andón dará apoyo psicológico al público asistente, el 28 de noviembre y 5 de diciembre, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso 43, Centro. Estación Zócalo del Metro).

EXHIBICION DE AJEDREZ

Asiste a las clases de ajedrez, asesoradas por los campeones de la UNAM que han competido a nivel nacional, y que se imparten los viernes de noviembre, en el Centro Cultural Universitario (a un costado de la cafetería), a las 17:00 h.

LA INFLUENCIA DE LA MUSICA EN EL HOMBRE MODERNO: MUSICA IMPRESIONISTA

Se podrá apreciar la influencia que los autores impresionistas han tenido en la época actual asistiendo a esta actividad que se presenta el 19, 21, 26 y 29 de noviembre, a las 17:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, y que imparte el profesor Manuel Henríquez Romero.

PLANTAS MEDICINALES MEXICANAS

Este 18 de noviembre la M en C Abigail Aguilar impartirá el tema

Reconocimiento de las plantas medicinales mexicanas, dentro de este ciclo que terminará el 25 de noviembre.

La cita es en el antiguo Colegio de San Ildefonso, a las 17:00 h.

Conferencias

TESTIMONIOS DE LA REVOLUCION

Periodismo y revolución es el tema que comentará Susana Mendoza, el 21 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h, en la Casa de Cultura de Mixcoac (Campana 59, esquina Augusto Rodin, colonia Insurgentes Mixcoac).

PERSONAJES Y TESTIMONIOS DE LA REVOLUCION

Salvador Rueda analizará **Emiliano Zapata: caudillo del Sur**, el 21 de noviembre en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles (Francisco Sosa No. 202, Coyoacán), de 18:00 a 20:00 h.

¿NICARAGUA SOBREVIVIRA?

Los días 19 y 21 de noviembre Guillermo Zamora, ex-corresponsal de prensa en Nicaragua, disertará sobre la **Política exterior y cuestionamientos al Sandinismo**, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 17:30 a 19:30 h.

ENFERMEDAD Y PADECER A TRAVES DE LA HISTORIA

Carlos Fernández del Castillo tendrá a su cargo el tema **Enfermedad y padecer: el caso de la sífilis**, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, el 18 de noviembre, de 18:30 a 20:00 h.

ENFOQUES ANTROPOLÓGICOS: TEORIA, CINE Y MUSICA

Dar a conocer las condiciones de vida de las comunidades indígenas del país y la problemática en la que están insertas, es el propósito que persigue este ciclo que el 19 y 21, a las 19:00 h, presenta los temas **Los totonacos II** y **Los tarahumaras I**, a cargo de Elio Mansferrer Kahn y Eduardo Gotés, respectivamente.

Se complementa con la exhibición de las películas **Semana Santa en Nanacatlán** y **Tarahumaras**.

El Palacio de Minería (Tacuba No. 8, Centro) es la sede.

Grandes Ideas / Grandes Temas

LA REVOLUCION MEXICANA

Miguel Silva desarrollará este tema el 19 de noviembre, a las 11:00 h, en la Sala de Seminarios, Campo I, de la ENEP Zaragoza (frente a la Cabeza de Juárez).

Mesas redondas

UN REENCUENTRO CON COYOACAN

Fernando Ortiz Monasterio, Gabriel Quadri de la Torre y Regina Barba Pérez serán los participantes de la mesa redonda **Los coyoacanenses por la defensa ecológica**, que se efectuará el 19 de noviembre.

En **La cultura popular coyoacanense** tomarán parte Luis Everart, Eulalia Silva y Alejandro Aura el 21 de noviembre.

La cita es a las 17:30 h en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles (Francisco Sosa 202, Coyoacán).

ASISTENCIA Y RECOMENDACIONES PSICOLÓGICAS SOBRE PROBLEMAS DERIVADOS DE LOS SISMOS DEL 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE

El 19 y 26 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h, Antonia Rentería Rodríguez continuará proporcionando ayuda psicológica a personas que lo requieran, y al mismo tiempo tratará de favorecer el conocimiento de situaciones conflictivas en caso de desastre, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Informes en la Dirección General de Extensión Académica, al teléfono 655-13-44, extensiones 7480 a la 7484, y en la ENEP Iztacala al teléfono 565-22-33, extensión 167.

Visitas guiadas

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Visitas guiadas infantiles, para escuelas: los miércoles, a partir de las 10:00 h.

Visitas guiadas para adultos: los viernes, a las 17:00 h.

Informes en Curso Vivo de Arte, al teléfono 655-13-44, extensiones 7480 a la 7484.

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: BELLAS ARTES

DISEÑO GRAFICO

OFERTA 1782. Características: Dibujante. Sueldo: \$50,000.00 a \$60,000.00. Requisitos: Estudiantes 3er. semestre. Tiempo completo. Masculino. Eventual.

AREA: ECONOMICO-

**ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACION**

OFERTA 1772. Características: Area administrativa. Sueldo: \$90,000.00 mensuales. Requisitos: Pasantes. Tiempo completo. Currículum vitae.

CONTADURIA

OFERTA 1784. Características: Auxiliar contable. Experiencia en el área contable-administrativa. Sueldo: \$40,000.00 a \$60,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Una fotografía. Currículum vitae.

OFERTA 1790. Características: Auxiliar de contabilidad. Sueldo: ... \$110,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Una fotografía tamaño infantil. Currículum vitae.

**CIENCIAS DE LA
COMUNICACION**

OFERTA 1793. Características: Profesor de redacción. Sueldo: \$800.00 por hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino-convencional.

GEOGRAFIA

OFERTA 1794. Características: Profesor de geografía. Sueldo: \$1,000.00 por hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERO CIVIL

OFERTA 1788. Características: Gerente de obra. Experiencia: seis años en supervisión o en obras. Sueldo: \$170,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO EN COMUNICACION

OFERTA 1771. Características: Jefes de sección. Experiencia en manejo de personal, elaboración de pronósticos, estadística y sistemas

Secretaría de la
Rectoría/Dirección General de
Actividades
Socioculturales/Subdirección de
Prestaciones Económico-Sociales

**BOLSA
UNIVERSITARIA DE
TRABAJO**

mecanizados. Sueldo: \$170,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía tamaño infantil. Currículum vitae.

INGENIERO EN SISTEMAS

OFERTA 1778. Características: Programador. Experiencia: dos años en el sistema 34 - 36 de IBM. Sueldo: \$100,000.00 a \$110,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

OFERTA 1779. Características: Analista de sistemas computarizados. Experiencia en análisis de sistemas computacionales, desarrollar en análisis de sistemas y colaborar en el establecimiento de las bases del sistema computarizado un año o promedio superior al 8.5. Sueldo: \$148,000.00 a \$170,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

**AREA: HUMANIDADES
CLASICAS**

LETRAS ESPAÑOLAS

OFERTA 1774. Características: Profesor de literatura mexicana y universal. Sueldo: \$1,000.00 por hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino.

OFERTA 1791. Características: Profesor de literatura y redacción. Sueldo: pasante: \$850.00; titulado \$1,050.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino.



**AREA: QUIMICO-BIOLÓGICA
INGENIERO QUIMICO**

OFERTA 1773. Características: Responsable de la unidad de notas técnicas. Experiencia en elaboración de notas técnicas. Sueldo: \$90,000.00 a \$120,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Inglés. Currículum vitae. Masculino.

OFERTA 1777. Características: Inspector de usuarios de material radiológico. Sueldo: \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1789. Características: Ingeniero de turno del área de producción. Sueldo: \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Comprobante de estudios.

MEDICINA

OFERTA 1786. Características: Médico industrial. Experiencia en medicina industrial o cardiología, traumatología, dermatología. Sueldo: \$75,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo.

PSICOLOGIA INDUSTRIAL

OFERTA 1792. Características: Auxiliar de reclutamiento y selección. Sueldo: \$60,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Femenino. Currículum vitae.

AREA: SOCIALES

DERECHO

OFERTA 1783. Características: Jefatura jurídica. Sueldo: \$70,000.00 a \$80,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino. Disponibilidad para viajar.

OFERTA 1799. Características: Analista del Departamento Jurídico. Sueldo: \$134,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Una fotografía tamaño infantil.

PREPARATORIA

OFERTA 1787. Características: Auxiliar de créditos y cobranzas. Un año en créditos y cobranzas para estar dentro de oficina. Sueldo: \$90,000.00. Requisitos: Preparatoria o cualquier carrera. Tiempo completo. Masculino. Eventual.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas ubicadas en **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja**. Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, en el área de Literatura femenina mexicana, con sueldo mensual de \$120,468.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del Consejo Técnico de Humanidades, los concursantes deberán presentar un proyecto de investigación sobre Literatura femenina mexicana.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del propio instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud, acompañando los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae por cuadruplicado.
- II. Copia de documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador que ocupa la plaza actualmente.

Centro de Estudios Mayas

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino**, en el área



de Geografía histórica del área maya, con sueldo mensual de \$105,000.00.

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del Consejo Técnico de Humanidades, los concursantes deberán presentar un proyecto de investigación sobre geografía histórica del área maya.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Dirección del Centro de Estudios Mayas, dentro de los quince días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae por cuadruplicado, acompañado de la documentación que de fe de lo dicho en él.
- II. Copias de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 18 de noviembre de 1985.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

Dr. Rubén Bonifaz Nuño.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS

Dra. Mercedes de la Garza.

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, en el área de Hidráulica, con especialidad en modelos físicos y numéricos de hidráulica marítima, con sueldo mensual de \$127,288.00.

BASES:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado mínimo tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 18 de noviembre de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Luis Esteva Maraboto.

Centro de Información Científica y Humanística

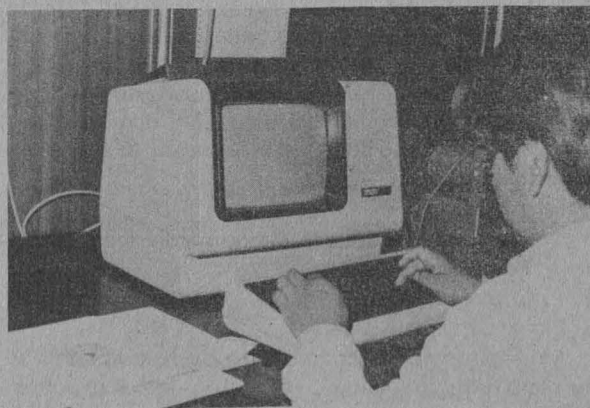
El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de TC, con sueldo mensual de \$89,440.00, en el área de Recuperación y organización de información en ciencias sociales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

PRUEBAS:

- a) Examen de recuperación y organización de información en ciencias sociales, de fuentes impresas.
- b) Examen de recuperación de información en ciencias sociales.
- c) Traducción de un texto en inglés.



Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del centro (ubicada en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, con acceso al oriente del Circuito Exterior), dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de TC**, con sueldo mensual de \$89,440.00, en el área de Información científica y humanística, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

PRUEBAS:

- a) Conocimientos generales sobre el área.
- b) Examen de recuperación de información científica y humanística.
- c) Traducción de un texto en inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, con acceso al oriente del Circuito Exterior), dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo men-



sual de \$81,616.00, en el área de Informática, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado los estudios de una licenciatura o preparación equivalente.

PRUEBAS:

- a) Conocimientos en el área.
- b) Conocimientos de los sistemas operativos: MPE, RSTS/E, UNIX, VMS, DOS, MSDOS y BTOS.
- c) Dominio de lenguajes: BASIC, COBOL, C y ALGOL.
- d) Traducción de un texto en inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, con acceso al oriente del Circuito Exterior), dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$81,616.00, en el área de Informática, de acuerdo a la siguiente

BASE:

Haber acreditado los estudios de una licenciatura o preparación equivalente.

PRUEBAS:

- a) Conocimientos en el área.
- b) Conocimientos de los sistemas operativos: MPE, RSTS/E, UNIX, VMS, DOS, MSDOS y BTOS.
- c) Dominio de lenguajes: BASIC, COBOL, C y ALGOL.
- d) Traducción de un texto en inglés.

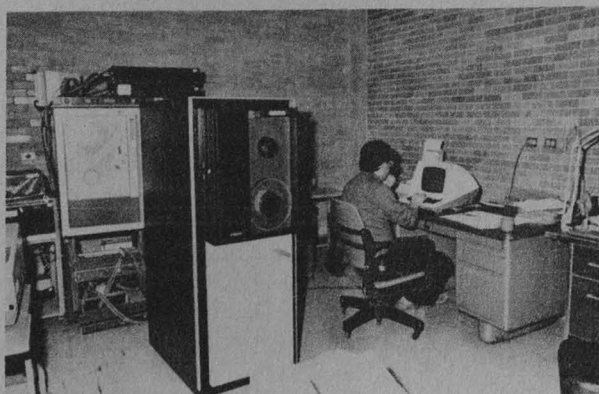
Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, con acceso al oriente del Circuito Exterior), dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de TC**, con sueldo mensual de \$81,616.00, en el área de Publicaciones periódicas científicas y técnicas, de acuerdo a la siguiente



BASE:

-- Haber acreditado los estudios de una licenciatura o preparación equivalente.

PRUEBAS:

- a) Registro bibliográfico por medios computarizados de publicaciones periódicas.
- b) Manejo de catálogos colectivos manuales y automatizados.
- c) Experiencia en el uso de terminales de computadora.
- d) Manejo y proceso técnico a publicaciones periódicas.
- e) Traducción de un texto en inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, con acceso al oriente del Circuito Exterior), dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 18 de noviembre de 1985.

LA DIRECTORA
Mtra. Margarita Almada de Ascencio.

Notas aclaratorias:

Por un error no imputable a este órgano informativo, en la Convocatoria para ocupar 2 plazas de profesor asociado "A" en la Facultad de Filosofía y Letras, publicada en la **Gaceta UNAM** del 11 de los corrientes, dice en el segundo de sus párrafos: "1 plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo en el área de Lengua..." y debe decir: "*1 plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo en el área de Lengua..."

Asimismo, en el último de sus párrafos dice: "...se dará a conocer el resultado del concurso. El resultado del concurso surtirá efectos al término del contrato del profesor que ocupa la plaza actualmente", y debe decir: "...se dará a conocer el resultado del concurso. *El resultado del concurso surtirá efectos al término del contrato del profesor que ocupa la plaza actualmente".

Para ocupar diversas plazas

Convocatoria para trabajadores administrativos de base

En virtud de encontrarse vacantes definitivas diversas plazas, y con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula 91 inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, la Comisión Mixta de Escalafón convoca al personal ad-

ministrativo, para que ejerzan sus derechos y se inscriban del día 18 al 25 de noviembre del presente año, para concursar por las siguientes plazas:

JEFE DE OFICINA (Control Presupuestal)

Instituto de Ingeniería

Plaza A04-001

\$91,548.00

Jornada: Diurna

REQUISITOS:

- a) Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años; estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
- b) Requiere 2 años de experiencia.
- c) Exámenes teóricos y prácticos del área.
- d) Saber manejar equipo técnico del área.

FUNCIONES:

- a) Elaborar y desarrollar los programas de trabajo de las

- secciones a su cargo y presentar informes periódicos.
- b) Distribuir, coordinar, supervisar y evaluar las labores asignadas al personal a su cargo.
- c) Prever las necesidades de útiles, mobiliario, materiales y equipo requerido en sus Secciones.
- d) Diseñar, elaborar, implantar y actualizar formatos de control interno.
- e) Solicitar oportunamente los servicios de mantenimiento.
- f) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

JEFE DE SECCION

Radio UNAM

Plaza A05-001

(Producción)

\$88,948.00 Jornada: Diurna

Dir. Gral. Orient. Voc.

Plaza A05-007

(Serv. Grales.)

\$88,948.00 Jornada: Diurna

Facultad de Medicina

Plaza A05-003

(Trám. Admvos.)

\$88,948.00 Jornada: Diurna

Dir. Gral. de Proveduría

Plaza A05-003

(Adq. Import.)

\$88,948.00 Jornada: Diurna

Coord. Admón Escolar

Plaza A05-006

(Sec. Escolar)

\$88,948.00 Jornada: Diurna

REQUISITOS:

- a) Preparatoria o Vocacional.
- b) Requiere 1 año de experiencia.
- c) Exámenes teóricos y prácticos del área.
- d) Saber manejar equipo técnico como máquina de escribir, sumadoras, calculadoras y similares.

FUNCIONES:

- a) Coordinar y supervisar las labores asignadas al perso-

- nal a su cargo y presentar informes periódicos.
- b) Elaborar, diseñar, implantar y actualizar formatos de control interno.
- c) Solicitar oportunamente los servicios de mantenimiento.
- d) Ejecutar los programas de trabajo de su área y oficina de adscripción.
- e) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Esc. Nal. de Artes Plásticas

Plaza A13-002

\$86,548.00

Jornada: Diurna

Dir. Gral. de Proveduría

Plaza A13-002

\$86,548.00

Jornada: Diurna

Fac. de Filosofía y Letras

Plaza A13-001

\$86,548.00

Jornada: Diurna

REQUISITOS:

- a) Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años, estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
- b) Requiere 6 meses de experiencia.
- c) Examen teórico y práctico de contabilidad.
- d) Saber manejar equipo técnico como: sumadora, calculadora y similares.

FUNCIONES:

- a) Elaborar y registrar pólizas de diario, ingresos y egresos.
- b) Registrar en libros contables las operaciones correspondientes.
Verificar y clasificar cheques, facturas, compras.

- d) Organizar y glosar los documentos de gastos y elaborar relaciones de los mismos.
- e) Efectuar conciliaciones bancarias y presupuestales.
- f) Auxiliar en la elaboración de proyectos de presupuesto y estados financieros.
- g) Checar, analizar y separar por cuentas los documentos contables que le turnen.
- h) Tramitar y preparar documentación para el pago a proveedores.
- i) Llevar el control de cuentas colectivas.
- j) Hacer traspasos y ajustes a las cuentas correspondientes.
- k) Ayudar al levantamiento de inventarios y a la elaboración de las declaraciones finales para pago de impuestos.
- l) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

TECNICO

| | | | | |
|--------------------------|----------------|------------------|-------------|----------------|
| Dir. Gral. de Serv. Aux. | Plaza ET29-003 | (Op. Cent. Tel.) | \$86,548.00 | Jornada:Diurna |
| Facultad de Medicina | Plaza ET29-041 | (Impresiones) | \$86,548.00 | Jornada:Diurna |
| ENEP Zaragoza | Plaza ET29-019 | (F. Composición) | \$86,548.00 | Jornada:Diurna |
| Inst. de Matemáticas | Plaza ET29-001 | (Simb. Matemát.) | \$86,548.00 | Jornada:Mixta |
| Esc. Nal. Prep. No. 6 | Plaza ET29-011 | (Audio-Visual) | \$86,548.00 | Jornada:Diurna |

REQUISITOS:

- a) Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años; estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
- b) Requiere 2 años de experiencia.
- c) Examen teórico y práctico del área.
- d) Saber manejar equipo técnico del área.

FUNCIONES:

- a) Colaborar en el control técnico de producción, instalación y restauración de materiales, aparatos, máquinas, equipo e instalaciones.

- b) Proporcionar instrucciones de carácter técnico para el manejo de equipos y materiales.
- c) Seleccionar, instalar, operar y verificar el funcionamiento de equipos, aparatos e instalaciones.
- d) Proporcionar mantenimiento a las instalaciones y equipo y efectuar reparaciones menores.
- e) Solicitar y controlar los materiales, herramientas y equipos que requiera para la ejecución de su trabajo.
- f) Tomar registros de acuerdo a las técnicas establecidas para su posterior interpretación.
- g) Elaborar reportes, requisiciones, presupuestos y/o programas.
- h) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

JEFE DE SERVICIO

| | | | |
|-------------------------------------|---------------|-------------|----------------|
| Escuela Nacional de Artes Plásticas | Plaza A06-002 | \$82,348.00 | Jornada:Diurna |
|-------------------------------------|---------------|-------------|----------------|

REQUISITOS:

- a) Carrera comercial o técnica después de la secundaria.
- b) Requiere 1 año de experiencia.
- c) Examen teórico o práctico del área.
- d) Saber manejar equipo y herramientas de su área como: pulidoras, taladro eléctrico, segueta y similares.

FUNCIONES:

- a) Elaborar y desarrollar los programas de trabajo de su área.
- b) Atender y supervisar las solicitudes de servicio de transporte, mensajería, mantenimiento, fotocopiado, etc.

- c) Coordinar y supervisar las actividades del personal a su cargo.
- d) Inspeccionar periódicamente las instalaciones, inmuebles, equipos, transportes y talleres.
- e) Elaborar reporte de actividades.
- f) Prever las necesidades de material, útiles, mobiliario y equipo requerido en su área.
- g) Controlar el uso, funcionamiento y conservación de mobiliario, equipo e instalaciones asignadas.
- h) Solicitar oportunamente los servicios de mantenimiento que se requieran.
- i) Supervisar y controlar en su caso las funciones del intendente.
- j) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

SECRETARIO

| | | | |
|------------------------------|---------------|-------------|-----------------|
| ENEP Acatlán | Plaza A09-033 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| ENEP Acatlán | Plaza A09-081 | \$71,248.00 | Jornada: Mixta |
| ENEP Aragón | Plaza A09-032 | \$71,248.00 | Jornada: Mixta |
| ENEP Aragón | Plaza A09-053 | \$71,248.00 | Jornada: Mixta |
| ENEP Aragón | Plaza A09-083 | \$71,248.00 | Jornada: Mixta |
| ENEP Zaragoza | Plaza A09-047 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| IIMAS | Plaza A09-012 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| IIMAS | Plaza A09-002 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| IIMAS | Plaza A09-014 | \$71,248.00 | Jornada: Mixta |
| CICH | Plaza A09-005 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| CICH | Plaza A09-003 | \$71,248.00 | Jornada: Mixta |
| CICH | Plaza A09-002 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| CICH | Plaza A09-012 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| CICH | Plaza A09-004 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Inst. Invest. Antropológicas | Plaza A09-008 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Inst. Invest. Antrop. | Plaza A09-002 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Inst. Invest. Antrop. | Plaza A09-007 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Dir. Gral. de Dif. Cult. | Plaza A09-002 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Dir. Gral. de Serv. Cóm. | Plaza A09-002 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Dist. Lib. Universit. | Plaza A09-009 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Dist. Lib. Universit. | Plaza A09-001 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Radio UNAM | Plaza A09-003 | \$71,248.00 | Jornada: Mixta |
| Inst. Invest. Jurídicas | Plaza A09-017 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Fac. de Psicología | Plaza A09-030 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Fac. de Psicología | Plaza A09-038 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Fac. de Ingeniería | Plaza A09-010 | \$71,248.00 | Jornada: Mixta |
| Dir. Prog. Univ. Cóm. | Plaza A09-002 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Cent. Cóm. para la Invest. | Plaza A09-001 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Inst. de Física | Plaza A09-001 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| C.I.I.G.B. | Plaza A09-001 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Inst. Invest. Biomédicas | Plaza A09-008 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Fac. de Medicina | Plaza A09-007 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Fac. de Medicina | Plaza A09-003 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Fac. de Medicina. Posgrado | Plaza A09-020 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |
| Fac. de Ingeniería | Plaza A09-027 | \$71,248.00 | Jornada: Diurna |

REQUISITOS:

- Primaria y carrera comercial terminada.
- Seis meses en puesto similar.
- Tomar en taquigrafía un mínimo de 70 palabras por minuto.
- Escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.
- Exámenes teóricos y prácticos del área.
- Saber manejar equipos como máquina de escribir mecánica y eléctrica.

FUNCIONES:

- Tomar dictados en taquigrafía y transcribirlos a máquina con fidelidad, ortografía y limpieza.

- Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos, impresos o grabaciones.
- Elaborar, revisar, seleccionar, enviar, recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y otra documentación.
- Efectuar y atender llamadas telefónicas.
- Programar citas, acuerdos y entrevistas para integrar la agenda de compromisos.
- Colaborar en la redacción, atender indicaciones y utilizar su criterio para la presentación de los escritos.
- Proporcionar orientación e información al público cuando se requiera, previa autorización.
- Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

VIGILANTE

| | | | |
|-----------------------|----------------|-------------|------------------------|
| Esc. Nal. Prep. No. 4 | Plaza AA04-007 | \$66,148.00 | Jornada: Mixta |
| Cent. Est. Nucleares | Plaza AA04-001 | \$66,148.00 | Jornada: S.D.yd.f. |
| Esc. Nac. Prep. No. 1 | Plaza AA04-001 | \$66,148.00 | Jornada: Diurna M.a.D. |
| E.N.E.P. Acatlán | Plaza AA04-082 | \$66,148.00 | Jornada: Nocturna |
| C.E.L.E. | Plaza AA04-002 | \$66,148.00 | Jornada: Mixta |

REQUISITOS

- a) Primaria.
- b) Requiere 6 meses de experiencia.
- c) Examen de conocimientos generales.

FUNCIONES:

- a) Cuidar el orden y seguridad de las áreas e instalaciones que se le asignen.
- b) Controlar el acceso o introducción de personas, vehículos, muebles y otros a las instalaciones.
- c) Controlar las salidas de mobiliario y equipo del área que tengan asignadas.
- d) Verificar que las ventanas, puertas y otros accesos estén cerrados al finalizar la jornada.
- e) Encender y apagar las luces del interior y exterior de las instalaciones.

- f) Vigilar que no se cause daño a los vehículos estacionados en su área.
- g) Proteger la seguridad de las personas en las instalaciones universitarias y terrenos circundantes.
- h) Atender durante las horas en que ya no hay personal en las áreas, conmutador, interfón y teléfonos.
- i) Reportar anomalías que ocurran en los bienes muebles o inmuebles e instalaciones de su área.
- j) Verificar al inicio del turno que el reporte recibido coincida con el estado real de las instalaciones.
- k) Vigilar que ninguna persona sin autorización permanezca dentro de las instalaciones, terminado el horario de labores.
- l) Recorrer las zonas asignadas vigilando que no haya irregularidades.
- m) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

PEON

| | | | |
|---------------------|---------------|-------------|-----------------|
| C.C.H. Vallejo | Plaza 010-001 | \$66,148.00 | Jornada: Mixta |
| Inst. de Física | Plaza 010-001 | \$66,148.00 | Jornada: Diurna |
| Dir. Gral. de Obras | Plaza 010-142 | \$66,148.00 | Jornada: Diurna |
| Dir. Gral. de Obras | Plaza 010-177 | \$66,148.00 | Jornada: Diurna |
| Dir. Gral. de Obras | Plaza 010-176 | \$66,148.00 | Jornada: Diurna |
| E.N.E.P. Aragón | Plaza 010-002 | \$66,148.00 | Jornada: Diurna |
| C.C.H. Naucalpan | Plaza 010-010 | \$66,148.00 | Jornada: Diurna |

REQUISITOS:

- a) Presentar constancia de saber leer y escribir, expedida por la Secretaría de Educación Pública.
- b) Saber manejar herramientas sencillas como palas, picos, podadoras, cucharas y demás necesarias para la relación del trabajo.
- c) Requiere 3 meses de experiencia o de entrenamiento de práctica.

FUNCIONES:

- a) Desarrollar las labores manuales de apoyo que complementan las funciones de funcionamiento y servicio.
- b) Hacer cortes, perforaciones, podar y limpiar césped, limpiar herramientas, preparar mezclas, cepillar o lijar madera, hacer andamiajes, cargar y descargar ma-

teriales, mobiliario y equipo, asear y desinfectar áreas de trabajo, cuidar y dar de comer a los animales, cultivar la tierra.

- c) Vigilar el buen estado y uso adecuado de la herramienta a su cargo.
- d) Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
- e) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

- I. Los interesados podrán inscribirse en la Comisión Mixta de Escalafón, ubicada en las Oficinas Administrativas No. 2 (Av. Universidad No. 3000) con horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.
- II. Sustentar examen el día 27 DE NOVIEMBRE, MIERCOLES, A LAS 10:00 HORAS, en el local que designe esta Comisión.

Atentamente

Cd. Universitaria, DF, noviembre 11, 1985.

LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON

Por la UNAM

Lic. Ma. Elena Anta Carrillo.

Lic. Livia Verónica García V.

Lic. Fredi Vázquez.

Por el STUNAM

Alfonso Bravo Chávez.

Nemorio Martín Tovar.

Arsenio Castillo Jasso.

Seminario de actualización

STRESS ORGANIZACIONAL Y SU EFECTO EN EL INDIVIDUO

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Proyecto Académico en Comportamiento Organizacional, organiza el **Seminario de actualización Stress organizacional y su efecto en el individuo**, para los días 26 y 27 del presente en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Vivero Alto, Ciudad Universitaria.

El responsable del seminario será el licenciado José de Jesús González Castillo.

Información, registro e inscripción en la Coordinación del Proyecto en Comportamiento Organizacional de la UACPyP/CCH, ubicada en avenida Universidad No. 3000 (1er. piso), Oficinas Administrativas No. 2, teléfono 550-51-81.

Seminario coordinado por el ingeniero Fernando Maya Servín

LA INVESTIGACION EN ENVASE Y EMBALAJE EN ALIMENTOS



El Programa Universitario de Alimentos informa del seminario **La investigación en envase y embalaje en alimentos**, que será coordinado por el ingeniero Fernando Maya Servín los días 2 y 3 de diciembre, de 9:00 a 14:00 h, en el auditorio del Instituto de Química.

Inscripciones en el PUAL, ubicada en el Circuito Exterior de CU, o a los teléfonos 550-58-23, directo, y 550-52-15, extensiones 4808 y 4812. Entrada gratuita.

Curso de actualización

CRISIS Y POLITICA ECONOMICA. TEORIA Y PRACTICA

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía invita al curso de actualización **Crisis y Política Económica. Teoría y práctica (un análisis de la coyuntura reciente)**, que impartirá el Taller de Coyuntura de la DEP-FE, del 25 al 29 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h, en el salón 102 de la división.

Temario:

- I. Introducción. Aspectos teóricos de la crisis y la política económica.
- II. Balance del auge económico 1978-1981.
- III. La quiebra del auge: 1982.
- IV. La nueva ortodoxia: 1983.
- V. Trayectoria de una recuperación interrumpida, 1984-1985.

Informes e inscripciones en la división, ubicada en el edificio de la Unidad de Posgrado, 1er. piso. Teléfono 550-54-82.

Extrauniversitarias

Sociedad Mexicana de Anatomía

VI REUNION NACIONAL DE MORFOLOGIA

La Sociedad Mexicana de Anatomía informa que efectuará su **VI Reunión Nacional de Morfología** del 20 al 23 de noviembre, en Cuernavaca, Morelos; dicha reunión permitirá reunir varios profesores de diferentes instituciones educativas en el área de la salud del país, así como el intercambio en los tópicos que influyan predominantemente en el proceso enseñanza-aprendizaje de la morfología.

Cuenta con conferencias magistrales, foro de docencia, cursos

cortos, exposiciones, así como actos sociales y culturales, tanto para los participantes como para sus acompañantes.

La cuota de inscripción es de \$8,000.00 por participante, por acompañante es de \$4,000.00.

Para efectuar su inscripción o solicitar mayor información llamar al teléfono 550-52-15, extensiones 2134 o 2168, con el doctor Felipe Zaragoza. En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, teléfono 17-24-77.

CUADRO BASICO DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, informa del seminario **Cuadro básico de medicamentos y equipo**, que se realizará del 25 al 29 del presente mes, de 9:00 a 12:00 h, en la sala de comisiones del centro.

El CIESS ofrece becas del 50% del valor del seminario a los participantes de instituciones de seguridad

social, tanto de México como de países latinoamericanos y del Caribe; éstas deberán solicitarse por escrito al centro, señalando nombre y antecedentes del candidato.

Para mayores informes, comunicarse al teléfono 595-00-11, extensiones 134 y 153.

Conferencia en el Instituto de Química

USO DEL PRAZICUANTEL EN EL TRATAMIENTO DE CISTICERCOSIS CEREBRAL

El Instituto de Química invita al personal académico y tesisistas a la conferencia que impartirá la QFB Martha Cecilia Castillo del Río, del Departamento de Farmacia de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, el miércoles 27 de noviembre, a las 18:00 h en el auditorio de este instituto, con el tema **Uso del prazicuantel en el tratamiento de la cisticercosis cerebral**.

Café y matemáticas

Ciclo: K-TEORIA ALGEBRAICA

La Facultad de Ciencias, a través de su Departamento de Matemáticas, informa que dentro del ciclo **K-Teoría algebraica**, del programa Café y matemáticas, el 21 de noviembre participará el doctor Jean Louis Loday, de la University Louis Pasteur de Estrasburgo, Francia, a las 12:00 h.

Las pláticas serán en inglés y se efectuarán en el salón de seminarios S-103 del departamento citado.

UNAM-SARH

REUNION DE INVESTIGACION PECUARIA EN MEXICO 1985

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, SARH, y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, invitan a la ceremonia inaugural de la **Reunión de investigación pecuaria en México 1985**, que tendrá lugar en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina, el 27 de noviembre a las 9:00 h.

Facultad de Ingeniería

CURSOS ABIERTOS

La Facultad de Ingeniería, a través de su División de Educación Continua, informa de los cursos abiertos que habrán de impartirse durante diciembre.

• **Fundamentos, talleres y aplicaciones de la ingeniería de sistemas.** Coordinador: doctor José de Jesús Acosta Flores. Del 18 al 29, de 17:00 a 21:00 (lunes a viernes) y de 9:00 a 13:00 h (sábado).

• **Motores eléctricos para la industria.** Coordinador: ingeniero Víctor Pérez Amador B. Del 25 de noviembre al 6 de diciembre, de 17:00 a 21:00 h (lunes a viernes).

• **Desarrollo costero.** Coordinador: ingeniero Héctor López Gutiérrez. Del 25 de noviembre al 6 de diciembre, de 17:00 a 21:00 h (lunes a viernes).

• **Microprocesadores y microcomputadoras.** Coordinador: M en I Luis Hugo Peñarrieta Echenique. Del 25 de noviembre al 7 de diciembre, de 17:00 a 21:00 h (lunes a viernes, y de 9:00 a 14:00 h (sábado).

• **Mantenimiento a instalaciones.** Coordinador: ingeniero Jesús Avila Espinosa. Del 18 al 29, de 17:00 a 21:00 h (lunes a viernes).

Informes e inscripciones en la DEC, Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 h; teléfonos 521-40-20 y 521-73-35.

Curso en el CUIB

DISEÑO DE CUESTIONARIOS PARA ENCUESTAS EN EL AREA DE BIBLIOTECOLOGIA

Con el propósito de examinar los puntos en el diseño de cuestionarios para encuestas y algunos aspectos que desvían los resultados en la recolección de datos, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas informa del curso **Diseño de cuestionarios para encuestas en el área de bibliotecología**, que será conducido por la licenciada María Trinidad Román H., los días 26, 27 y 28 del presente mes, de 10:30 a 14:30 h, en las instalaciones del centro, ubicadas en Justo Sierra No. 16, Centro.

Cupo: 10 personas. Costo: \$3,000.00.

Requisitos: tener acreditada una licenciatura y trabajar actualmente en el área de bibliotecología.

Fecha límite de inscripción: 22 de noviembre. Se dará constancia de participación a quien cumpla con el 100% de asistencias y actividades.

Informes e inscripciones con la licenciada Zuemi A. Solís y Rivero en los teléfonos 522-41-91, 522-42-96 y 542-10-96, extensión 220.

Facultad de Derecho

NUEVA UBICACION DE LAS OFICINAS DE LA DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Las oficinas de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho han sido trasladadas al edificio 'B' del plantel (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), en el primer piso. Los números telefónicos continuarán siendo los mismos, es decir: 550-52-15, extensión 2525, y el 550-55-24.

Seminario de polímeros

FLUJO VISCOELASTICO ALREDEDOR DE UN CUERPO

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Flujo viscoelástico alrededor de un cuerpo**, que será impartido por el doctor Baltasar Mena, del IIM-UNAM, en la sala de conferencias del instituto el 21 de noviembre, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con el doctor Mariano López de Haro al teléfono 550-52-15, extensiones 4743 o 4744.

Centro de Instrumentos

PRIMER CURSO BASICO DE METROLOGIA DIMENSIONAL



La Sección de Metrología del Centro de Instrumentos impartirá el **Primer curso básico de metrología dimensional**, cuyos objetivos son: abordar conocimientos teóricos y prácticos, experiencia y me-

todoología a seguir para utilizar, calibrar y mantener adecuadamente instrumentos básicos de medición dimensional y conocer el uso de otros equipos de mayor precisión. En la parte práctica se utilizará el equipo especializado del laboratorio del centro.

El curso está dirigido a personas relacionadas con la metrología y el control de calidad de la industria metalmeccánica; se impartirá del 21 al 23 de noviembre próximos, de 9:00 a 17:30 h. Costo: \$30,000.00.

Mayores informes e inscripciones: ingeniera Cecilia Delgado de López, a los teléfonos 550-04-16 (directo) y 550-52-15, extensión 4700.

CONFERENCIAS Y DOCUMENTALES

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en colaboración con la UNESCO, invita a las conferencias y documentales que habrán de efectuarse mañana, martes 19, en la Sala Azul de audiovisuales.

Programa:

11:00 h. **El desfile y Los trofeos de guerra** (documentales).

18:00 h. **Albania, cultura, política y sociedad** (conferencia).

Ponente: doctor Ali Lapa (encargado de asuntos de negocios).

MARXISMO Y FILOSOFIA. HOMENAJE A MANUEL SACRISTAN

Por otra parte, en homenaje a Manuel Sacristán, organiza las mesas redondas sobre **Marxismo y filosofía**, las cuales se efectuarán los días 25, 26 y 27 del presente, a las 17:30 h, en la misma sede.

Programa:

Lunes 25. **Ciencia y filosofía en el marxismo**, con el profesor Carlos A. Prego. CEBTS.

Martes 26. **Teoría y práctica de la política**, con el profesor Ignacio Perrotini. CEBTS.

Miércoles 27. **Semblanza**, con los profesores Adolfo Sánchez Vázquez (FFyL), Gabriel Vargas Lozano (UAMI) y Hugo Zemelmann (Comité Organizador ALECS). Develación de la placa recordatoria

(CEBTS, edificio E, 2o. piso), a las 20:00 h.

PRIMERA SEMANA DE LA TELEVISION UNIVERSITARIA

Asimismo, informa de la **Primera semana de la Televisión Universitaria**, que habrá de desarrollarse del 25 al 29 del presente mes.

Programa:

Lunes 25.

10:00 h. **Ceremonia de inauguración de las nuevas instalaciones y audiovisuales.**

11:00 h. Mesa redonda **La Televisión Universitaria: orígenes y desarrollo (1950-1984)**. Participantes: profesor Federico Dávalos Orozco, del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPyS; licenciados Magdalena Acosta Urquidi, coordinadora del Área Audiovisual del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPyS; Carlos Illescas, productor de Radio UNAM, y Rosa Martha Fernández, productora del Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales de la UNAM. Moderador: doctor Rafael Reséndiz Rodríguez, coordinador de la Maestría en Ciencias de la Comunicación de la FCPyS.

17:00 h. **Proyección de videos.**

Martes 26.

Mesa redonda: **La Televisión Universitaria: necesidades actuales y perspectivas**. Participantes: licenciados Fátima Fernández Christlieb, profesora del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPyS, y Eduardo Sepúlveda Amor, director del Centro Universitario de Producción de Recursos Audio-

visuales; ingeniero Héctor Parker Vázquez, profesor del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPyS; licenciados Jesús Tapia, director de Televisión Universitaria; Luis Fernando Puebla, director del Canal de Televisión de la Universidad Autónoma del Estado de Sonora, y Norma Hernández, jefa del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Autónoma del Estado de Tabasco. Moderador: licenciado Raúl Trejo Delarbre, jefe de Información del semanario Punto.

Miércoles 27

11:00 h. **Proyección de videos.**

17:00 h. Mesa redonda: **Formación de recursos humanos para la producción televisiva; el papel de los estudiantes de comunicación en la producción universitaria**. Participantes: licenciados Marcela Fernández Violante, directora del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos; Pablo Marentes, director del Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISION); Guadalupe Zamarrón, coordinadora académica del Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales; Beatriz Solís, coordinadora de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Xochimilco; Pola Weiss, profesora del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPyS, y Armando Carrillo Lavat, subdirector de Medios Audiovisuales del CONACyT. Moderadora: licenciada Patricia Fernández, profesora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Escuela Nacional de Trabajo Social

SEMINARIO DE ANALISIS INSTITUCIONAL

La Escuela Nacional de Trabajo Social, a través del Departamento de Enseñanza, ha programado la realización del seminario de "Análisis Institucional", el cual será coordinado por el Dr. Octavio Chamizo. Este seminario forma parte del Programa de Superación del Personal Académico.

CONTENIDO:

El presente seminario tendrá en

su estructuración tres grandes temas:

1) Antecedentes del Análisis Institucional.

Se estudiarán las diversas situaciones que determinaron el surgimiento de esta corriente teórica.

2) Análisis Institucional.

Se analizarán los postulados fundamentales de la corriente, así como sus principales categorías de análisis.

3) Aplicaciones.

A partir de la reflexión hecha respecto a los dos puntos anteriores, se analizarán las aplica-

ciones del Análisis Institucional en general, y en particular en el campo educativo.

TIEMPO Y ESPACIO.

Duración: 20 horas.

Fecha de realización: del 25 al 29 de noviembre de 1985.

Lugar y hora: Salón número 15 de la E.N.T.S. de 9:00 a 13:00 horas.

Número de participantes: 30.

Para informes e inscripciones comunicarse al Departamento de Enseñanza de 9:00 a 14:00 o de 17:00 a 21:00 h, de lunes a viernes.

Jueves 28

11:00 h. **Encuentro de realizadores estudiantes de la FCPyS.** Raúl Canseco y los grupos "Contador de Cuentos", "Cada quien su rollo", de la profesora Adriana Campos y del profesor Federico del Valle. Moderador: profesor Federico del Valle.

17:00 h. Mesa redonda: **La televisión como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad.** Participantes: licenciados Martha Susana Ruiz de Sarabia, directora general de Comunicación Social del Instituto Nacional del Consumidor; Jorge Todd, profesor del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPyS, y Susana Velleggia, investigadora del Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales; doctor Jesús Santoyo, jefe del Departamento de Divulgación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y maestro Arturo Azuela, director del Sistema Universidad Abierta. Moderadora: doctora Guillermina Baena, jefa de Producción de Radio UNAM y profesora del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPyS.

Viernes 29

11:00 h. **Proyección de videos.**

13:00 h. **Vino de honor.**

17:00 h. **Proyección de videos.**

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION Y LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES

A la vez, invita al ciclo de confe-

rencias **Sistema Nacional de Información y la investigación en ciencias sociales**, que tendrá verificativo del 26 al 28 del mismo mes, de 12:00 a 13:30 h, en el Aula Andrés Molina Enríquez (salón 006 del edificio B de la facultad).

Programa:

Martes 26. **Banco de datos en México**, por el ingeniero Enzo Molino, director de Servicios Informáticos del CONAcYt. **Red de bibliotecas. Sistema de Información de PEMEX**, por el doctor Carlos Lomelín Tappan, coordinador general de Bibliotecas de PEMEX. Moderadora: profesora Guadalupe Ferrer.

Miércoles 27. **Sistema de Información Económica del Banco de México**, por el licenciado Juan Manuel Galarza, gerente de Integración y Sistematización de la Información del Banco de México. **El inventario de instituciones y recursos dedicados a las actividades científicas y tecnológicas como respuesta al sistema de información sobre ciencia y tecnología**, por el doctor Edgar Hoppe Ramírez, director de Diagnóstico e Inventario del SINCyT del CONAcYt. **Sistema ARIES en apoyo a la comunidad científica (Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior)**, por la actuario María Teresa Molina Charpenel, directora general de Intercambio Académico. Moderador: profesor Alan Arias Marín.

Jueves 28. **La información en ciencias sociales. Bancos de datos internacionales**, por el sociólogo Roberto Guerra, del Centro de Infor-

mación Científica y Humanística. **Los bancos de datos del INEGI como fuentes documentales hacia las ciencias sociales**, por el M en C Carlos A. Ramos Larios, subdirector del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la SPP. Moderador: profesor Juan Brom O.

LA COMUNICACION, SUS DOMINIOS Y SUS TERMINOS

Finalmente, informa del seminario **La comunicación, sus dominios y sus términos**, que se realiza hasta el día 19, en el salón 007 del edificio F del plantel.

Programa:

Lunes 18

9:00 h. **Reflexiones sobre la comunicación**, por la profesora Silvia Molina y Vedia, del Centro de Estudios de la Comunicación. **Para una sociología del presente, en el apoyo del análisis de la comunicación en México**, por la profesora Eréndira Urbina Urbina, del Centro de Estudios de la Comunicación.

12:10 h. **Debate.** Moderador: licenciado Mauricio Antezana Villegas.

Martes 19

9:00 h. **La comunicación como sistema y proceso**, por el profesor Rafael Reséndiz Rodríguez, del Centro de Estudios de la Comunicación. **Desencuentros y retorno al encuentro**, por el profesor Mauricio Antezana Villegas, del Centro de Estudios de la Comunicación.

12:10 h. **Debate.** Moderadora: licenciada Aurora Tovar Ramírez.

Las grandes cuestiones de nuestro tiempo

LAS NACIONES UNIDAS: 40 AÑOS DESPUES

La Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, AC, informa del ciclo de mesas redondas sobre **Las grandes cuestiones de nuestro tiempo** (marzo-diciembre 1985), sexta mesa **Las Naciones Unidas: 40 años después**, que se efectuará hoy a las 18:00 h.

Participantes: doctores Edmundo Hernández Vela Salgado, presidente de la Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales; Manuel Millor Mauri, coordinador del

Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y Jamal Shemirani, director del Centro de Información de Naciones Unidas en México.

Moderador: profesor Jesús Sánchez Todoberto, secretario de Asuntos Profesionales de la Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.

Coordinador: licenciado Carlos E. Levy Vázquez, secretario de finanzas de la Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.

Lugar: Auditorio Mario de la Cueva, Torre II de Humanidades, piso 14.



FORO NACIONAL DE INVESTIGACION EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Profesores e investigadores de diversas instituciones educativas del país participarán en el **V Foro Nacional de Investigación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje**, a realizarse del 27 al 29 de noviembre, en el Auditorio José Vasconcelos del Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM.

Dicho foro, organizado por el Colegio de Ciencias y Humanidades, tiene los propósitos de favorecer la difusión y el intercambio de conocimientos y soluciones derivados de investigaciones o experiencias sistematizadas; reunir información sobre el estado actual del conocimiento de los procesos educativos, y propiciar en los profesores e investigadores la reflexión sobre los alcances de la investigación educativa.

Podrán participar todos los profesores e investigadores de cualquier institución del nivel de bachillerato o profesional que, en respuesta a sus inquietudes, hayan diseñado, llevado a la práctica y evaluado sistemáticamente métodos, técnicas o materiales educativos que contribuyan al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje o a la solución de algunos de sus problemas.

Los temas que se discutirán son: "La enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento", "Aplicación de estrategias educativas específicas", "La vida en el aula", "La acción educativa fuera del aula", "Desarrollo del currículo", "Factores del desempeño académico", "La escolaridad y sus indicadores" y "El maestro y la docencia".

ANÁLISIS DE LA MÚSICA DEL SIGLO XX

La Escuela Nacional de Música informa del curso extraordinario **Análisis de la música del siglo XX**, que será impartido por el maestro Radko Tichavsky, del 19 de noviembre al 19 diciembre (martes y jueves), de las 11:00 a las 14:00 h.

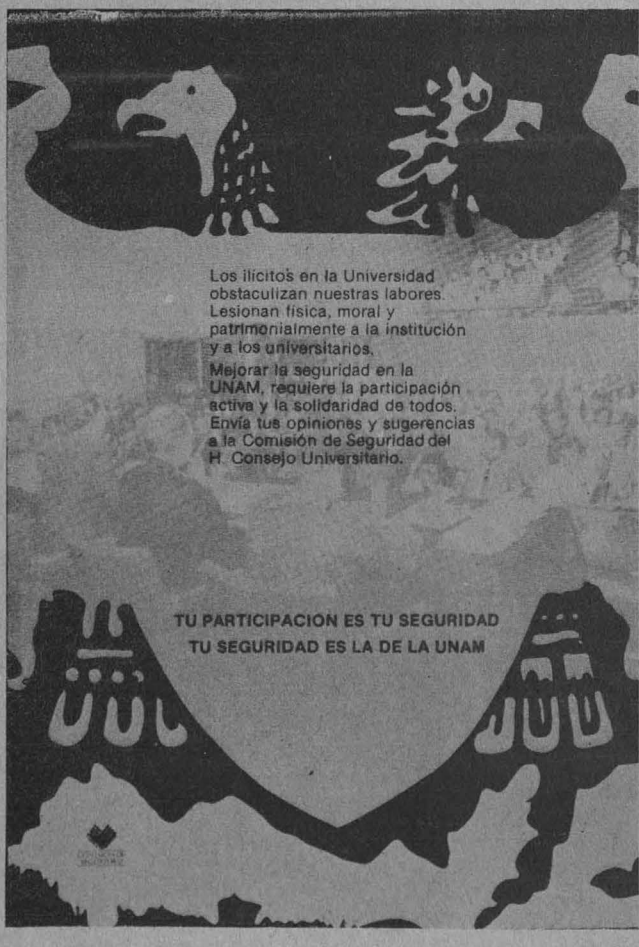
Maestros y alumnos de la Escuela Nacional de Música no pagan inscripción.

Personas provenientes de otras instituciones pagarán \$4,000.00.

Informes sobre el contenido del curso, teléfono 271-71-44.

Informes e inscripciones con el señor Rafael Luna Pimentel, coordinador de Difusión Cultural de la ENM, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h. Teléfono 688-32-20.

Escuela Nacional de Música, Xicotécatl 126, colonia Del Carmen, Coyoacán.



Se efectuará el 21 de noviembre en el Auditorio Alfonso Caso

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS DEL CONCURSO DE ENSAYOS "NUESTRA UNIVERSIDAD: HOY Y MAÑANA" Y "NUESTRO MEXICO: HOY Y MAÑANA"



La Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México, invita a la ceremonia en que se entregarán los premios del concurso de ensayos **Nuestra Universidad: Hoy y Mañana** y **Nuestro México: Hoy y Mañana**, así como la inauguración de los trabajos del seminario **Los grandes problemas nacionales**, el próximo día 21 del mes en curso a las 11:00 h, en el Auditorio Alfonso Caso, ubicado a un costado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Programa:

Entrega de los premios a los ganadores del concurso de ensayos promovido por la UNAM.

Palabras de uno de los triunfadores.

Presentación del seminario:

Los grandes problemas nacionales, por el doctor Luis J. Molina Piñeiro, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora.

Declaratoria inaugural del Seminario por parte del Rector de la UNAM.

**CURSOS MODULARES DE
RADIOLOGIA SOBRE ABDOMEN Y
GINECOLOGIA**

La Facultad de Medicina, a través de la Secretaría de Enseñanza Clínica, invita a los cursos modulares de radiología sobre **Abdomen y ginecología**, que se realizarán los lunes, miércoles y viernes, con horario vespertino en diferentes hospitales.

El **Módulo de Abdomen**, tendrá lugar hasta el 22 de noviembre. El **Módulo de Ginecología**, tendrá lugar del 25 de noviembre al 2 de diciembre.

MES DE GERIATRIA

Por otra parte, invita a los alumnos de ciclos clínicos al **Mes de Geriatría**, que se verificará del 18 de noviembre al 13 de diciembre, los lunes, miércoles y viernes de 14:00 a 16:00 horas, en el Auditorio Doctor Abraham Ayala González del Hospital General de México, SSA, con la participación de los doctores Arturo Lozano Cardoso, como profesor titular, y Armando Pichardo Fuster, como profesor adjunto.

Se dará constancia de asistencia.

Informes e inscripciones, en las oficinas de la secretaría, edificio "B", 3er. piso, de la FM. Teléfono 550-52-15, extensión 2161.

Entrada gratuita a las dos actividades.

**PLATICAS DE ORIENTACION E
INSCRIPCIONES PARA
ASPIRANTES A CURSAR
INTERNADO (CICLOS IX-X)**

Finalmente, informa de las **Pláticas de orientación para aspirantes a cursar internado (ciclos IX-X)**, que habrán de celebrarse los días 2 y 3 de diciembre, de 9:00 a 12:00 h, en el auditorio principal de la FM.

Inscripciones para cursar internado: 16 y 17 del mismo mes, en el vestíbulo de la Secretaría de Planeación y Servicios Escolares (edificio B), de 9:00 a 15:00 h. Objetivo: elección de plazas para los ciclos IX y X.

El pincel en la pintura de...



(viene de la página 15)

**Diferencias entre cerámica y
porcelana**

Las pintoras Oliver y Echeverría Valencia aclaran que existe una marcada diferencia estética entre los trabajos hechos de cerámica y de porcelana. Aunque se pinta de manera igual en ambas, los resultados no son los mismos: "La porcelana proporciona una transparencia nítida; tiene, por decirlo así, luz propia. En cambio la cerámica es más opaca y, por ende, se puede observar una clara diferencia en cuanto a la calidad de los trabajos elaborados".

Aclaraciones con respecto a una carta...

(viene de la página 8)

c) *Por último, en el reclamo de referencia el doctor Córdova presupone una violación a su derecho señalado en el artículo 92 del EPA, en este sentido consideramos que no hay tal, pues la petición del interesado puede ser contestada favorablemente o no, sin que ello implique necesariamente una violación a un derecho; en todo caso lo que sí es requisito indispensable es la debida fundamentación del dictamen que se emita.*

Esperando que la presente contribuya a dar suficientes elementos para tratar de manera correcta y no fuera de contexto este caso.



Finalmente, señalaron que la pintura en porcelana, como corriente de expresión artística, es relativamente reciente en México. "De ahí nuestro interés por montar esta exposición en la UNAM, donde la comunidad universitaria y el público en general podrán experimentar el goce estético que ofrece esta singular expresión de las artes plásticas", concluyeron.

La exposición **El pincel mexicano en la pintura en porcelana**, inaugurada el pasado 15 de noviembre por el actuario Héctor Pérez Peraza, titular de la Dirección General de Actividades Socioculturales, y el ingeniero Jorge Hernández Velazco, secretario general de la FQ, estará abierta hasta el 6 de diciembre en la Sala de Exposiciones del propio plantel.

Consejeros Técnicos Estudiantes

*Lino Contreras Becerril,
Luis Arizmendi,
Francisco Decbano Osorio,
Ma. Guadalupe Chapman*

*Consejeros Universitarios
Estudiantes*

*Alberto Monroy Limón
Juan Manuel Ortega.*

Consejeros Técnicos Profesores

*José Vargas M.
Daniel Dandon M.
Joaquín H. Vela G.
Fernando Talavera A.
Magdalena Galindo
José Veraza U.*

Análisis teórico de la legislación...

(viene de la página 1)

Según la definición de la Universidad, contenida en su propia Ley Orgánica desde 1945, ésta es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado que tiene por fines impartir educación superior, organizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

El licenciado Eduardo Andrade, abogado general de esta Casa de Estudios, abordó estos conceptos en su ponencia "Análisis teórico de la legislación universitaria", última del ciclo **El marco jurídico universitario: evolución y trascendencia**, organizado por la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Oficina del Abogado General, dentro de la celebración del 75 Aniversario de la Universidad Nacional.

En cuanto al carácter público de la Institución, señaló el licenciado Andrade, se trata de un órgano creado para satisfacer un servicio de esta índole, como parte de la finalidad educativa del Estado. Su función, en consecuencia, se enmarca en el Artículo 30. de la Constitución, que señala, además, los principios generales de la educación.

De dicho carácter se derivan algunos aspectos comprendidos en su propia legislación, entre los cuales el ponente mencionó el régimen de sus inmuebles: su inalienabilidad e imprescriptibilidad; es decir, comparten de alguna manera las características de los bienes de dominio público. Otros de los elementos derivados de su naturaleza pública es su régimen de no sujeción fiscal y el hecho de recibir subsidio.

En tanto organismo descentralizado, la descentralización, que es el ejercicio de funciones estatales por entidades con personalidad y patrimonio propios, adquiere en el caso universitario connotaciones particulares, dadas por su carácter autónomo.

La autonomía es en realidad una forma específica de descentralización. Así, la descentralización expresada en autonomía otorgada a las universidades públicas no es sólo ejecutiva o administrativa, sino fundamentalmente normativa; se trasladan facultades del Estado en materia de normatividad a una

corporación, para que ésta las ejerza.

Un hecho más hace específica a la autonomía universitaria: en la expedición de las normas interviene su propia comunidad, continuó el licenciado Andrade. "La facultad normativa atribuida a la Universidad tiene la característica de lo que llamaría de tipo 'participativo representativo'", sostuvo. Es decir, la participación de la comunidad a través de sus distintos órganos representantes, en la expedición de normas.

En dicho ejercicio normativo que ha sido trasladado a la Universidad intervienen, excepcionalmente en comparación con otras formas de descentralización, los propios prestadores del servicio: el personal académico y los usuarios o destinatarios: los alumnos.

Para analizar la forma especial de organización de la Universidad habría que considerar el concepto de corporación, afirmó el conferenciante. Este término es muy extenso; es empleado, por ejemplo, en derecho mercantil; pero también como un agregado de personas, un **cuerpo**. En este sentido es aplicable a la Universidad. Porque ésta no es sólo un organismo descentralizado, un conjunto administrativo para la prestación de un servicio, sino un cuerpo con participación de los miembros. Es una comunidad en función de su fin.

En síntesis, es una corporación participativa en la que intervienen todos sus miembros para la conformación de las normas que la rigen y para la elección de sus autoridades. El elemento democrático es otro ingrediente presente en la Universidad, subrayó el licenciado Andrade.

El funcionario destacó como un elemento fundamental de la autonomía lo que llamó "la doble garantía". Por un lado, dijo, la libertad de la corporación como cuerpo capacitado para la toma de decisiones normativas; esto la propia Constitución lo garantiza, lo mismo que el otro aspecto: la libertad de los integrantes de la comunidad, mediante expresiones como la libertad de cátedra, investigación, y la libre expresión de las ideas.

Otro elemento teórico que mencionó más adelante es el de la res-

ponsabilidad. Las universidades son responsables del ejercicio de su autonomía. Esbozó diferentes formas de responsabilidad, las cuales, consideró, se dan en dos planos: ante los órganos de representación popular, no necesariamente ante el gobierno; y "hacia adentro" de la comunidad.

En cuanto a esta última, mencionó que la Defensoría de los Derechos Universitarios sería una forma de exigencia de responsabilidad, así como en la capacidad de los consejos técnicos para solicitar una reconsideración de una decisión del Consejo Universitario. Ambos responden al principio de responsabilidad ante la comunidad, expresó.

Propuso otros principios teóricos para el estudio de la legislación universitaria. Destaca el que deriva de la naturaleza corporativa de la Institución, al que llamó "principio general de colegialidad"; es decir, la existencia de formas representativas, de grupos de decisión colectiva en distintos grados de la escala de toma de decisiones; desde la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, el Patronato, hasta los consejos técnicos e internos, y otras formas organizativas.

La colegialidad genera como resultado en el esquema de participación mecanismos, generalmente indirectos de representación. O sea, mecanismos electorales que van llevando a la conformación de los cuerpos colegiados.

En cuanto a dichos cuerpos, al referirse a cada uno de ellos, mencionó a la Junta de Gobierno, órgano integrado por 15 personas, de las cuales una cambia cada año. El Consejo Universitario elige a cada nuevo miembro. En opinión del ponente, la función de la Junta es la de decisión y regulación política, con facultades de nombramiento, en tanto elige al rector, a los directores de facultades, escuelas e institutos y a los miembros del Patronato; tiene también facultad de solución de conflictos políticos entre autoridades universitarias.

El Consejo Universitario, "toda proporción guardada", dijo, sería el equivalente a los cuerpos legislativos de la organización política estatal. Su integración es equivalente a las características de la organización universitaria mencionadas. Por una parte priva el principio de representatividad indirecta, vincu-

lada a la colegialidad. Hay un cierto elemento federalista desde el momento en que cada instancia está representada por el mismo número de personas.

Finalmente, cabe mencionar la consideración del ponente en cuanto a la presencia de un matiz parlamentario en el esquema de gobierno universitario. Los ejecutivos de las diversas instancias son a su vez presidentes de los cuerpos colegiados. Así, por ejemplo, el Rector es presidente del Consejo Universitario, y los directores presiden los consejos técnicos de escuelas, facultades e institutos; es decir, a semejanza del sistema parlamentario, hay una mezcla del ejecutivo con el legislativo, apuntó el Abogado General.

La conferencia tuvo lugar en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, sede del ciclo, el 15 de noviembre. ■

La obra de...



(viene de la página 3)

La exposición-homenaje a Juan Cordero se integra por 13 cuadros realizados al óleo, facilitados por diferentes instituciones: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes, Biblioteca Nacional, Museo Nacional de Arte, y por familiares del pintor, señores Germán, Jorge y Pedro Sánchez Cordero.

La muestra, inaugurada el pasado 13 de noviembre, se realiza bajo los auspicios de la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Estéticas y la Coordinación de Extensión Universitaria. Estará abierta al público hasta marzo de 1986, en las instalaciones del Museo Universitario de Ciencias y Arte. ■

18 de noviembre de 1985

La tecnología moderna contradice...

(viene de la página 6)

La tecnología, expresó, no es un instrumento con fuerza productiva y eficacia propias. Esto se debe a que la satisfacción de necesidades humanas a través de su funcionamiento implica un proceso de asimilación a los procesos de trabajo, de apropiación subjetiva, de adaptación a ciertos valores culturales. Las estructuras tecnológicas se entretajan con la organización productiva de la sociedad, generan movimientos sociales de apropiación o rechazo, y son productos de un proceso creativo y operativo que depende de la sociedad misma.

“La racionalidad tecnológica del estilo de desarrollo del país es una racionalidad social y productiva”, indicó el ponente. La capacidad del Estado para incorporar nuevos criterios en el ejercicio de sus funciones que permitan una mayor participación social, un uso más racional y una gestión más democrática en el aprovechamiento de los recursos del país se ha enfrentado a serios obstáculos. De allí la proliferación de nuevos movimientos sociales, campesinos y urbano-populares en torno a la defensa de sus recursos, de su ambiente y de sus valores culturales.

El doctor Leff indicó que las tragedias que sacudieron la vida de

México hicieron evidente que las alternativas de desarrollo, la reconstrucción de la vida ciudadana y la descentralización de las actividades productivas sólo serán posibles mediante la participación y capacidad creadora del pueblo mexicano.

Ante esta problemática, el Programa Universitario Justo Sierra ha sido foro de la **Primera reunión sobre movimientos sociales y medio ambiente**, así como para el análisis de las propuestas de las organizaciones populares en torno a los efectos sociales de los recientes sismos. De esta forma, dijo el doctor Leff, se ha asumido el compromiso universitario de intervenir en este nuevo espacio de diálogo entre el Estado y la sociedad civil, ampliando la convocatoria a varias instituciones académicas y a los diferentes sectores que integran la sociedad mexicana.

El seminario: **Prácticas tradicionales, procesos culturales y cambios tecnológicos**, dijo por último, organizado por el Área de Estudios Urbanos, Regionales y Ambientales del Programa Universitario Justo Sierra, continúa el propósito de análisis de los problemas prioritarios del país, de búsqueda de nuevas estrategias para un desarrollo más independiente, igualitario y sostenido. ■

Insuficiente e inadecuada la capacidad...

(viene de la página 6)

Sabemos, apuntó el Director del PUAL, que la capacidad actual de almacenaje de granos y semillas del país es insuficiente en términos cuantitativos e inadecuada cualitativamente, lo que ocasiona en el sistema de postcosecha pérdidas, estimadas en aproximadamente un 30% de la producción total.

Es entonces necesario que las operaciones relacionadas con el manejo y conservación de granos y semillas sean efectuadas por personal capacitado, con preparación e información permanente para su actualización acerca de los problemas que debe enfrentar dentro del sistema de postcosecha, y así estar en condiciones de generar soluciones viables en la práctica. ■

Por tal motivo, el Programa Universitario de Alimentos, junto con dependencias como la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el Instituto de Biología, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia e instituciones como CONASUPO y SARH, entre otras, organizaron este seminario donde se presentaron y discutieron conocimientos respecto del particular para mejorar el modelo de postcosecha existente.

En este seminario se abordaron temas como: Almacenamiento y conservación de granos y semillas, Control de plagas y de calidad, Aspectos bioquímicos de la germinación y del vigor de las semillas. ■

El maestro Ignacio García Téllez, universitario...

(viene de la página 1)

El maestro y licenciado Ignacio García Téllez falleció el pasado jueves 14 en su casa de Cuernavaca, Morelos, víctima de una trombosis cerebral.

Un día antes de que el Instituto Mexicano del Seguro Social velará los restos del ex Rector de la UNAM, esta Casa de Estudios ofreció el referido homenaje en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho (FD), donde los doctores Jorge Carpizo, rector de la Institución —acompañado por el licenciado Ricardo García Sáinz, director del IMSS—, y Miguel Acosta Romero, director de la FD, así como profesores universitarios, montaron guardia al féretro con los restos del ilustre universitario.

En la ceremonia, efectuada el pasado jueves, el doctor Acosta Romero, único orador, resaltó la trayectoria académica y profesional del maestro García Téllez, quien, dijo, fue un hombre de talento y principios, que actuó siempre de acuerdo con sus convicciones.

Como primer Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México exteriorizó y puso en práctica las ideas creadoras del nuevo concepto de Universidad, con una función social a realizarse en beneficio de la patria, para formar profesionales con conciencia de clase y una clara idea de servicio.

Como servidor público, continuó el doctor Acosta Romero, siempre se distinguió por su gran sentido de responsabilidad, de entrega y honradez intachable en todos los aspectos.

Luego de indicar que el maestro García Téllez fue el fundador y primer director del IMSS, en 1944, el doctor Acosta Romero expresó que al frente de este instituto realizó una gran labor para extender los beneficios de la seguridad social en favor de los trabajadores y de sus familias.

Al recordar que el desaparecido universitario fue secretario particular del general Lázaro Cárdenas durante la expropiación petrolera, el orador dijo que es a través de esta circunstancia como el maestro García Téllez pudo ver cristalizadas sus ideas sociales revolucionarias por las cuales siempre luchó.

Además, en su cátedra supo transmitir a sus alumnos "sus claras ideas acerca de México, como país joven revolucionario y con necesidad de una profunda transformación social en todos los niveles", enfatizó.

Las ideas del maestro García Téllez, afirmó, fueron nacionales, sin ninguna influencia extranjera, basadas en su profundo amor a México, en un enorme sentido de nacionalismo y en una clara conciencia de las necesidades de la comunidad.

La Facultad de Derecho, la UNAM y México, creen en los principios de libertad, igualdad y justicia y por ello "nos encontramos de luto por la pérdida de uno de los hombres de mayor trascendencia en los cambios de México", expresó el doctor Acosta Romero, quien concluyó que con su pensamiento y actuación este ilustre universitario y su generación fijaron las bases del país que hoy vivimos.

Breve semblanza de Ignacio García Téllez

El maestro Ignacio García Téllez nació en León, Guanajuato, en 1897. Había sido objeto el 11 del presente mes de un homenaje en su ciudad natal, durante el cual fue impuesto su nombre al conjunto hospitalario del IMSS de ese lugar.

Realizó sus estudios en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia, graduándose como abogado en 1921, cuando fungía como Diputado Federal. Apenas a los 26 años de edad ocupó el cargo de gobernador interino de su estado natal.

De 1926 a 1928 fue integrante de la Comisión Redactora del Código Civil, donde introdujo algunas de las tesis más avanzadas en materia de patrimonio familiar e igualdad jurídica de la mujer.

Fue electo primer Rector de la UNAM, cargo que ocupó de 1929 a 1932. Durante su gestión se consolidó la autonomía y la libertad de cátedra. Posteriormente, de 1934 a 1935, fue secretario de Educación Pública durante la administración del general Lázaro Cárdenas, ini-



Doctor Miguel Acosta Romero.

ciando el proyecto del Instituto Politécnico Nacional y de las escuelas para hijos de trabajadores.

En 1935 pasó a ocupar la Secretaría General del Partido Nacional Revolucionario; fue el primer procurador general de la República y secretario particular de la Presidencia de la República, donde además de participar en el proceso de expropiación petrolera colaboró en la redacción de las leyes de responsabilidad de funcionarios y amnistía general, así como del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado.

En la presidencia del general Manuel Avila Camacho el maestro García Téllez ocupó el cargo de primer secretario de Trabajo y Previsión Social, para posteriormente ocupar la dirección general del IMSS.

El maestro Ignacio García Téllez mostró varias veces su talento como escritor y conocedor de la ciencia jurídica, y fue autor de los siguientes libros: *Los impuestos en México*, *El cooperativismo*, *El municipio libre*, *Motivos y concordancias del Código Civil*, *Anticonstitucionalidad de las indemnizaciones por daños y perjuicios causados en la Revolución*, *La socialización de la cultura*, y *La universidad socialista del porvenir*.

El nombre del maestro Ignacio García Téllez ha quedado grabado en la historia de la UNAM. ■

Participación decisiva de México...

(viene de la página 10)

Señaló asimismo el ponente que nuestro país desarrolló varias acciones en su política exterior con relación a los derechos humanos, ante la violación flagrante que significa el **apartheid**, así como en el caso de El Salvador, a través de la declaración conjunta con Francia, que reconoce a la insurgencia de ese país carácter beligerante. Deben citarse además las declaraciones sobre la igualdad de la mujer.

En materia de protección a los trabajadores migratorios, México ha colaborado con la Organización Internacional del Trabajo. En 1979 se logró la creación de un grupo de trabajo presidido por nuestro país para asegurar a esos trabajadores la defensa de sus derechos básicos.

Asimismo, señaló el exembajador, el problema de los refugiados y perseguidos políticos mereció preferente atención por parte de México.

Agregó que recientemente nuestro país ha participado de manera especial en temas como la tortura y el armamentismo nuclear, que representan, dijo: "los dos extremos de la conculcación aguda de los derechos humanos". Añadió que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 10 de diciembre del año pasado, Día Universal de los Derechos del Hombre, la convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

Nombramiento de coordinadores de proyectos...

(viene de la página 9)

**Maestro José Luis Lorenzo
Bautista**

El maestro José Luis Lorenzo Bautista, nuevo coordinador del Doctorado en Investigación Antropológica, posee la maestría en ciencias antropológicas y el título de arqueólogo de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Realizó estudios de posgrado en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y estu-

En 1980, dijo, México había comunicado al entonces Secretario General de la ONU la intención de dar cumplimiento a la declaración que sobre la materia había proclamado la Asamblea de 1975 y dar aplicación, mediante legislación y otras medidas eficaces en el ámbito interno, a las disposiciones de dicha declaración. De esta manera México ponía el acento en la necesidad de hacer compatibles sus disposiciones internas con el orden internacional.

"Conocí y comenté hace meses el proyecto elaborado en la esfera de la Cámara de Diputados de una ley contra la tortura, que desgraciada-

Donación del Colegio de Sociólogos...

(viene de la página 2)

Puntualizó que en marzo del próximo año se pondrá en marcha el **Primer foro de la problemática de la mujer en México**, y recordó que anteriormente miembros de la agrupación que representa estuvieron trabajando en un curso de metodología para egresados de la UNAM, con el objetivo de incrementar la titulación.

Por su parte, el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de la Universidad, agradeció la colaboración del prestigiado colegio. Asimismo, el licenciado Enrique Espinoza Suárez, coordinador de la Par-

dios especiales de ingeniería, arquitectura, ciencias biológicas y química en el Instituto Politécnico Nacional. Asimismo, en el Instituto de Arqueología de la Universidad de Londres y en centros de investigaciones de Zurich y París.

Profesor en diversas ramas de la antropología, ha ocupado varios cargos de relevancia académica en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ha representado a nuestro país en comisiones científicas y desde 1946 ha participado en exploraciones y excavaciones de zonas arqueológicas. ■

mente no tuvo seguimiento procesal, aunque actualmente existe un proyecto semejante en la de Senadores". Hagamos votos, dijo, para que pronto se apruebe y sirva para desmentir la antigua leyenda "del candil de la calle y de la oscuridad de su casa". Servirá, añadió, para desterrar de nuestro país el torpe recurso del abuso de la fuerza, que al repetirse impúneamente tiende a convertir la práctica intimidatoria en formas más brutales y abiertas de represión.

La obra de las Naciones Unidas, concluyó, es un conjunto en el cual ninguno de sus aspectos es despreciable, ya que todos se influyen mutuamente, teniendo como núcleo conceptual y como objetivo último la defensa cabal de los derechos del hombre. ■

participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM, señaló la necesidad del apoyo de los egresados a la Universidad, y afirmó que la UNAM seguirá respondiendo a los requerimientos del país. ■

Subdirector de Radio UNAM...

(viene de la página 2)

Cabe señalar que el licenciado Jorge Lavalle Tommasi realizó estudios en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Área de Ciencias de la Comunicación) y en el Instituto Latinoamericano de Comunicación Colectiva.

Se ha desempeñado como asistente de dirección en el Centro de Prensa de la Olimpiada México 1968 y editor de información en las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Gobernación; ha sido profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana y subdirector de Programación y Producción en Radio Educación, entre otras actividades.

También ha participado en el seminario **Radio-programas NAB.-St. Louis Missouri**, en los seminarios I y II de radiodifusoras universitarias y en el **Congreso internacional de coproducción**. ■

Informe de actividades del Director...

(viene de la página 7)

Por otra parte, señaló que para contrarrestar el bajo índice de titulación profesional el plantel a su cargo adoptó el Programa para Incrementar la Titulación en la UNAM, propuesto por la Administración Central de la Institución, lo cual permitió la graduación de mil 561 alumnos en los últimos cuatro años, correspondiendo 546 al presente año. De esta forma, se tuvo un incremento del 17 por ciento en el número de estudiantes titulados respecto de 1984.

Paralelamente, agregó, la FESC ha canalizado sus esfuerzos para ofrecer la enseñanza de idiomas tales como inglés, francés, alemán, portugués e italiano, a través de cursos cuya población escolar actual asciende a mil 600 alumnos, de los cuales el 75 por ciento son internos y sólo el 25 por ciento externos.

Expresó que durante su gestión se ha impulsado el desarrollo de los estudios de posgrado en las áreas de Microbiología, Producción animal, Reproducción animal, Nutrición animal e Ingeniería metal-mecánica, "a fin de seguir contribuyendo a la formación de profesionales altamente calificados".

Impulso a la investigación básica y aplicada

Igualmente, se ha pugnado por impulsar la investigación, tanto básica como aplicada. Para ello, la FESC cuenta con el nuevo Centro de Asimilación Tecnológica, cuyo objetivo es coadyuvar al desarrollo de la investigación, así como con el Centro de Servicios de Diagnóstico.

En cuatro años, dijo, se terminaron 223 investigaciones, de las cuales se publicaron 156. Al presente año corresponden 44 investigaciones terminadas y publicadas.

En materia de Extensión Universitaria, continuó, el plantel inauguró en este año los silos culturales, con el objeto de preservar los valores culturales y canalizar las inquietudes artísticas. Se realizaron 147 programas de televisión y se participó en el concurso anual del Festival de Cine Científico, en el que la FESC obtuvo el segundo lu-

gar con el programa "Vacas de probeta", entre otras actividades.

Por otra parte, el ingeniero Aguilar Campuzano expuso que durante su gestión se estableció el Departamento de Publicaciones y Divulgación, "a fin de promover el trabajo intelectual y mantener debidamente informada a la comunidad de la facultad", mediante la publicación de un total de 15 revistas.

A fin de impulsar el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, dijo, la FESC cuenta, a partir de esta fecha, con la Unidad de Cómputo, cuyo equipo se encuentra en la etapa de transferencia de programas, la cual deberá quedar concluida en diciembre, para estar en posibilidad de atender a los usuarios lo más pronto posible.

Hizo hincapié en el adecuado y oportuno cumplimiento que la FESC ha mostrado respecto de los compromisos contraídos en materia

El servicio social vincula coordinadamente...

(viene de la página 11)

Apuntó que a través del servicio social multidisciplinario la Universidad y sus estudiantes contribuyen a la resolución de múltiples problemas, participando como sujetos activos en los diversos planes de desarrollo. Esta participación, dijo, debe contemplar la formación profesional del estudiante para lograr su educación integral mediante la práctica de los conocimientos adquiridos en las aulas.

Por último, el doctor Valdés invitó a las autoridades de las diferentes universidades presentes en el encuentro a sumar esfuerzos con esta Casa de Estudios para que en un segundo encuentro de servicio social se fijen, de manera conjunta, las bases para continuar apoyando a las áreas más desprotegidas de México.

Por su parte, el doctor Juventino Servín Peza, subdirector de Planeación de la CCSS, señaló que la práctica extensional universitaria, denominada servicio social, guarda en sí un potencial de acciones calificadas que puede tener gran impacto en actividades importantes para el desarrollo de varios sectores de la sociedad. Sin embargo, indicó, a casi 50 años de vida del servi-

de colaboración académica interuniversitaria. En este contexto, indicó, se ubica nuestro Programa de Superación Académica, el cual abarcó 348 acciones, realizándose 196 de ellas con recursos propios y 152 con las de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y de la Dirección General de Proyectos Académicos de esta Casa de Estudios, en beneficio del personal docente de nuestro plantel.

Durante 1985 se elaboró el Manual de Procedimientos Administrativos, "documento que resulta un valioso instructivo para la realización de los diferentes trámites internos de la FESC y, aunado a ello, se continúa impulsando la capacitación del personal administrativo del plantel, conforme a los programas autorizados".

Finalmente expresó su agradecimiento al doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, por el apoyo brindado a la FESC, "haciendo posible que avancemos por el camino de la superación académica". ■

El servicio social la planeación de esta actividad se ha dado en forma un tanto desarticulada, en cuanto a la posible participación interinstitucional, salvo algunas excepciones, como es el caso del sector salud y algunas instituciones de educación superior.

Después de hacer un recuento histórico de las distintas etapas del servicio social en su medio siglo de vida, el doctor Servín expresó que actualmente la UNAM participa con diversas instituciones de los sectores público y social en la realización de programas de este servicio en apoyo a funciones propias de estas dependencias. Para el presente año se tienen establecidos 700 programas con los sectores mencionados.

Por último, el expositor dijo que el servicio social, por sus características académicas y extensionales, resulta un mecanismo de articulación del quehacer universitario con la vida institucional del país, de tal suerte que puede mejorar las funciones propias de las instituciones, así como reorientar los planes y programas de estudio de las instancias educativas hacia el tratamiento de problemas prioritarios nacionales. ■

El GATT es un expresión de la filosofía...

(viene de la página 14)

En efecto, en 1964, a requerimiento de la UNCTAD I, se adopta la parte IV del GATT, que contiene una serie de normas tendientes a favorecer a los países de menor desarrollo; entre éstas destaca la que refiere a la exclusión de los países en vías de desarrollo (PVD) del principio, hasta ese momento esencial, de la reciprocidad. Esto es, actualmente las partes contratantes desarrolladas no esperan recibir de parte de los países en vías de desarrollo las mismas concesiones o ventajas que ellos les acordaron, si dichas ventajas significan una contribución incompatible con sus necesidades de desarrollo, de sus finanzas o de su comercio.

De este modo, si un país desarrollado reduce o elimina sus derechos aduanales u otro obstáculo al comercio internacional, no debe esperar que los países poco desarrollados hagan lo mismo, este principio de no reciprocidad fue aplicado por primera vez con ocasión del Kennedy Round, celebrado entre los años 1963 y 1967, y se reiteraron y profundizaron en la Declaración de Tokio de 1973 y en el Tokio Round, finalizado en 1979.

¿Qué piensa de la participación de los países en vías de desarrollo en el GATT?

— El GATT en una institución del

actual Orden Económico Internacional, es decir, del viejo sistema establecido después de la Segunda Guerra y contra el cual luchan actualmente la mayoría de los países. Su inspiración, aun cuando ha sido remozado al introducirse algunas modificaciones, es de corte neoliberal y se estableció pensando fundamentalmente en los países capitalistas desarrollados.

El GATT es uno de los instrumentos que deberán reemplazarse al establecerse el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), que se haga cargo realmente de la enorme, creciente y difícilmente reversible brecha que separa a los países desarrollados de los países en vías de desarrollo, estableciendo un claro sistema preferencial para estos últimos que, con un carácter indemnizatorio, sirva para recuperar sus economías.

Sin embargo, no creemos que por principio los PVD deban rechazar su participación en un acuerdo de vocación universal que pretende dar un carácter multilateral a las relaciones económicas entre los estados y promover el comercio internacional. Menos aún, si tenemos presente que ha sido la presión ejercida por los países miembros menos desarrollados, lo que ha permitido la flexibilización de sus normas y la inclusión de normas particulares que permiten un "tratamiento especial y

diferenciado" para los PVD. Así lo han entendido la mayor parte de los países del mundo, que en número de 90, y no obstante pertenecer a diferentes sistemas económicos y tener distintos grados de desarrollo, se han adherido al Acuerdo. Particularmente ilustrativa es la situación de los países socialistas, que en distintas épocas se han incorporado, algunos con la calidad de miembros fundadores como Checoslovaquia, otros se incorporaron progresivamente como Yugoslavia y Polonia, y otros los hicieron posteriormente como Rumania y Hungría.

Somos de la opinión de que constituye un error mantenerse al margen de los acuerdos y organismos internacionales que tienen por objeto reducir las barreras que impiden un incremento de la interrelación, en este caso económica, entre los estados. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

Inauguración de las instalaciones...

(viene de la página 7)

Por su parte, el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la FESC, agradeció a la Coordinación de la Investigación Científica la ayuda prestada para montar la infraestructura, así al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Por último felicitó al doctor Francisco Esparza Herrada, coordinador general de Investigación y Estudios de Posgrado de este plantel, así como a su equipo de trabajo por su participación en la creación de este centro.

En el acto tomó también la pala-

bra el propio doctor Esparza, quien explicó las características de las instalaciones, así como las fases de que constará el CAT. Precisó que una primera etapa fue crear la infraestructura y la subsecuente será darlo a conocer para establecer nexos con el sector productivo a través de la prestación de servicios y asesorías.

Durante la ceremonia también estuvieron presentes el doctor Jorge Correa, del Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM, y el licenciado Héctor Dávalos Rojas, secretario Académico de la FESC. ■



LOS UNIVERSITARIOS

LUNES 18, NOVIEMBRE DE 1985

CONFERENCIAS

V Foro nacional de investigación en el proceso enseñanza-aprendizaje

27, 28 y 29 de noviembre
Mayores informes: Secretaría de Planeación del CCH, Edif. de la Coord. del CCH, planta baja, Tel. 550-52-15 Ext. 3551 y 3555

La comunicación sus dominios y sus términos

Reflexiones sobre la comunicación Para una sociología del presente, en el apoyo del análisis de la comunicación en México
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Salón 007, Edif. B
Lunes 18/9:00 h.

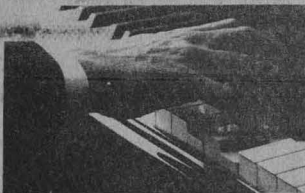


EXPOSICIONES

Inauguración: martes 19/19:00 h. 1910: Testimonios de la Revolución Mexicana

PALACIO DE MINERÍA (Tacuba No. 5, Centro)

MÚSICA



Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director: Jorge Velasco
Robert Taub, solista
La fiesta del fuego* Gomezanda
Segundo concierto para piano
Rejmaninov
Primera sinfonía*
Age of Victory Ludwig
* Emérito en México
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$ 600.00, \$ 600.00 y \$ 400.00
Viernes 23/20:30 h.
Domingo 1/12:00 h.
Próximo concierto
La sueca de Orff* Saint Saens
Divertimento para flauta Busoni
Quinta sinfonía Chalkovski

CINE

El escándalo

(Italia, 1963)
Dir.: Mario Monicelli
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Lucumberti y Eduardo Molina)
Boletos: \$ 40.00
Lunes 18/17:00 h.



Jornada de responsabilidad social

— Responsabilidad vocacional del médico frente al armamentismo y la última epidemia nuclear.
— Psicopatología de la disolución por el miedo y sus efectos ante la amenaza nuclear.

— Nunca más Hiroshima
— Algunas consideraciones sobre los efectos biológicos de la radiación
— Stress, planeación y error, determinantes posibles de contaminación nuclear
FACULTAD DE MEDICINA
Auditorio Principal
Lunes 18/13:00 h.

Petróleo y desarrollo en México

Dr. Alani Vanneph
AUDITORIO NARCISO BASSOLS
Facultad de Economía
Lunes 18/18:00 h.

PUBLICACIONES

V Feria internacional del libro infantil y juvenil

Un mar de islas
— Proyección de audiovisuales
— Juegos y talleres
— Pláticas y conferencias
— Obras de teatro
Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia
AUDITORIO NACIONAL
Del 16 de noviembre al 10. de diciembre/10:30 a 18:30 h.



Música mexicana y latinoamericana
CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS
Lunes 18/13:00 h.

Ciclo: Cine Húngaro

Asuntos de Budapest
(Hungría, 1976)
Dir.: István Szabó
CINEMATOGRAFO DEL CHOPRO (Dr. Atl. No. 37)
Boletos: \$ 100.00
Lunes 18 al jueves 21/16:30 y 20:30 h.

Ciclo: Fernando de Fuentes. Vámonos con Pancho Villa.

(1936)
Dir.: Fernando de Fuentes
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO
1 San Ildefonso No. 43, Central
Boletos: \$ 60.00
Lunes 18/10:00, 12:00, 16:00, 18:00 h.

CURSOS

La investigación en envase y embalaje de alimentos

Los días 2 y 3 de diciembre de 9:00 a 14:00 h.
AUDITORIO DEL INSTITUTO DE QUÍMICA
Mayores informes: a los tels. 550-58-23 y 550-52-15 exts. 4812 y 4808.

Curso básico de metrología dimensional

Del 21 al 23 de noviembre de 9:00 a 17:30 h.
CENTRO DE INSTRUMENTOS
Mayores informes: a los tels. 550-04-16 y 550-52-15 ext. 4700

Curso extracurricular Salud en el trabajo

Para estudiantes en medicina
Del 18 al 29 de noviembre de 9:00 a 13:00 h.
FACULTAD DE MEDICINA
Dpto. de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública
Mayores informes, al tel.: 550-57-72

PUBLICACIONES

Universidad de México
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Octubre, 1985 417

UNIVERSIDAD Y RECONSTRUCCION NACIONAL
Entrevista con Luis Padilla Nervo
Poema de Marco Antonio Montes de Oca
De Chirico: todavía un enigma

De venta en Librerías Universitarias, Tiendas de la UNAM, Sanborns y diferentes librerías del D. F.

extensión académica

CONFERENCIAS

¿Nicaragua Sobrevivirá?

Política Exterior
Ponente: Guillermo Zamora
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
San Ildefonso 43
Centor. Estación Zócalo del Metro
19 de noviembre/17:30 a 19:30 h.

Un reencuentro con Coyoacán Los coyoacanenses por la defensa ecológica

Ponentes: Fernando Ortiz Monasterio
Gabriel Quadri de la Torre
Rigra Barba Pérez
CASA DE LA CULTURA JESUS REYES HEROLES,
Francisco Sosa No. 202, Coyoacán
19 de noviembre/17:30 h.

Asistencia y recomendaciones psicológicas sobre problemas derivados de los sismos del 19 y 20 de septiembre

ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
San Ildefonso 43, Centro
Estación Zócalo del Metro
Informes: Dirección General de Extensión Académica, Tel. 665-13-44 exts. 7480 a la 7484
ENEP Itacaile Tel.: 565-22-33 ext. 167
19 y 20 de noviembre/18:00 a 20:00 h.

Curso de actualización

Crisis y política económica. Teoría y práctica. (Un análisis de la coyuntura reciente)
SALON 102 FAC. DE ECONOMIA
División de Estudios de Posgrado
25 al 29 de noviembre/18:00 h.
Mayores informes: al Tel. 550-54-82



Curso extraordinario

Análisis de la música del siglo XX
Mtro. Radko Tichavsky
ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA
Del 19 de noviembre al 19 de diciembre (martes y jueves de 11:00 a 14:00 h.)
Mayores informes: al Tel. 688-32-20

PROGRAMAS DE LA UNAM EN TELEVISION

PRESENCIA UNIVERSITARIA
El diario acontecer en la UNAM DE LUNES A VIERNES
CANAL 7. 23:15 A 23:30 HRS.
CANAL 13. DE 7:45 A 8:00 HRS.

PRISMA UNIVERSITARIO
Ciencia, arte y cultura
LUNES, CANAL 7, 18:30 HRS.
SABADO, CANAL 13, 18:00 HRS.

GOYA... UNIVERSIDAD
Deportes
MIÉRCOLES, CANAL 7, 18:30 HRS
DOMINGO: CANAL 13, 10:00 HRS.

TEATRO

ESTRENO: VIERNES 22/21:00 H

Muchacha del alma
De Jesús González Ovilla
Dirección: José Estrada
Escenografía: Toni Sbert
Cort: Cecilia Toussaint, Patricia Bernal, Alonso Echánove, José Angel García, Raúl Zermeño y el grupo Botellita de Jerez
FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ (Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$500.00
Funciones:
Miércoles a viernes: 20:30 h.
Sábados: 19:00 h.
Domingos: 18:00 h.

ESTRENO: JUEVES 21/21:00 H.

Variaciones Judith y Holofernes
Espectáculo de Juan José Barreiro
Con los integrantes del Taller de Experimentación de Teatro de objetos UNAM / Actividades Teatrales
TEATRO SANTA CATARINA (Plaza de Sta. Catarina No. 10, Coyoacán)
Boletos: \$500.00*
Funciones:
Miércoles a viernes/20:30 h.
Sábados/20:00 h.
Domingos/19:00 h.

3ª feria nacional del libro en la unam
el autor al lector

Del 25 de Noviembre al 8 de Diciembre de 1985
ZONA COMERCIAL COSTADO SUR DE RECTORIA CIUDAD UNIVERSITARIA
DISTRIBUCION DE LIBROS Y CD DE LA UNAM
COMISIONES DE ORGANIZACION

TELEVISION

Prisma universitario
El brujal encanto del electromagnetismo
La evolución del electroagnetismo y su relación con el desarrollo histórico-social
Lunes 18/18:30 h. Canal 7
Sábado 23/18:00 h. Canal 13

Canal 9
Lunes 18
Tiempo de FilMOTECA
Ciclo: Por siempre Barbara

24:00 h. **El arado y las estrellas**
(The plough the stars)
De John Ford
Con Barbara Stanwyck, Preston Foster y Barry Fitzgerald